UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

APORTE DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES AL DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES EN LA COMUNIDAD EL MILAGRO I, SAN BENITO, PETÉN

JULIETA MARISOL BARRERA DÍAZ

GUATEMALA, ABRIL DE 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Rector: M. A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretario: Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria Académica: Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Directora: MSc. Celita Mahely Chacón Chinchilla de Prera

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñónez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
Armida Arely García Hernández
Julio César Xicay Puac

TRIBUNAL EXAMINADOR

Departamento
Estudios de Postgrado: MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Examinador Invitado: Dr. Norman Octavio Mendoza Domínguez
Asesor: MSc. Edgar Desiderio Menchú Rosal

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
La Universidad de San Carlos de Guatemala.

DEPGTS/OI-007-2021
Guatemala, 23 de agosto de 2021

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social –USAC-
Presente

Respetable Dra. Bojórquez:

Atentamente reciba un cordial saludo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Trabajo Social.

La Directora del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Trabajo Social, hace de su conocimiento que la Licenciada **Julieta Marisol Barrera Díaz**, estudiante de la Maestría en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional, se sometió al examen privado el día 23 de abril del 2021, según Acta No. 01-2021-ETS-MDHLYCI. En el cual defendió ante una terna examinadora, la tesis titulada "**TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES AL DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES EN LA COMUNIDAD EL MILAGRO I, SAN BENITO, PETÉN**". Por lo que se solicita el aval correspondiente para la orden de impresión de la tesis en mención.

Sin otro particular, me suscribo.

"Id y Enseñad a Todos"

MSc. Celita Mabely Chacón Chinchilla
Directora del Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Trabajo Social

CMCF
c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
http://www.trabajosocial.usac.edu.gt

No. 005-2021
Autorización de Impresión de Tesis

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO……..

En base al dictamen DEPGTS/0I-007-2021, de fecha 23 de agosto de 2021, extendido por la MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Directora del Departamento de Estudios de Postgrado; y oficio sin número de referencia, de fecha 05 de mayo de 2021, extendido por el MSc. Edgar Desiderio Menchú Rosal, en calidad de Asesor/Revisor de Investigación, esta Dirección **AUTORIZA** la impresión del trabajo de Tesis titulado: "APORTE DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES AL DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES EN LA COMUNIDAD EL MILAGRO I, SAN BENITO, PETÉN", trabajo elaborado y presentado por la **Licenciada Julieta Marisol Barrera Díaz**, previo a conferírsele la acreditación de Maestra en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional, en el grado académico de Maestría en Ciencias.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

c.c. Archivo
MABM/dec.

Guatemala, 16 de octubre de 2019

Maestra
Celita Mahely Chacón Chinchilla
Coordinadora del Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Trabajo Social
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimada Coordinadora

Cordialmente le saludo y hago de su conocimiento que he procedido, en mi calidad de Asesor/Revisor, a la revisión de los contenidos teóricos, diseño metodológico, ortografía, redacción y referencias bibliográficas del trabajo de investigación de tesis titulado "División sexual del trabajo doméstico no remunerado. Prácticas y representaciones en la comunidad El Milagro, San Benito, Petén", realizado por la Licenciada Julieta Marisol Barrera Díaz, previo a la obtención del título de Magister Scientiae en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional.

Considero, que dentro de la lógica científica del postgrado, este trabajo es un valioso aporte en cuanto a que genera nuevo conocimiento en el país acerca de la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico no remunerado y sus implicaciones sociales y económicas. Además, el ejercicio metodológico desde la lógica del conocimiento situado, que es un aporte epistemológico del feminismo, y bajo el cual se hizo el estudio, es una contribución para posteriores investigaciones relacionadas al tema. Evidencia la Licenciada Barrera en su trabajo, claridad de las dinámicas propias de la investigación cualitativa.

En ese sentido, me permito avalar el trabajo referido, por lo que solicito muy comedidamente se de el trámite respectivo para su aprobación final.

Atentamente,

Msc. Edgar Desiderio Menchú Rosal
Asesor/Revisor

Indice

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1
1.1. Planteamiento del problema 1
1.2. Definición del problema 3
1.3. Delimitación espacial 3
1.4. Delimitación temporal 4
1.5. Objetivos 4
1.5.1. General 4
1.5.2. Específicos 4
1.6. Justificación 4
1.7. Descripción de la ubicación geográfica de la propuesta de investigación 5
1.8. Período de la investigación 6
1.9. Descripción del marco metodológico 6
CAPÍTULO II 7
2. ESTADO DEL ARTE 7
2.1. Síntesis del estado del arte 7
CAPITULO III 12
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 12
3.1. La división sexual del trabajo 12
3.2. Imágenes de género y el trabajo de las mujeres 14
3.3. Un corte de hoy: la reestructuración productiva y el trabajo de las mujeres 16
3.4. Importancia del desarrollo humano para abordaje de las desigualdades de género 20
3.5. Desafíos de la etnografía feminista para el desarrollo humano 27
3.6. Las razones ocultas de la invisibilidad del trabajo no remunerado 30
CAPITULO IV 34
4. CONTEXTO DE LA INVESTIGACION 34
4.1. Descripción del área de investigación 34
4.2. Antecedentes históricos de la comunidad 34
4.3. Localización 35

4.4. Características de la población 36
4.5. Producción de subjetividades, imaginarios y relacionamiento 36
4.6. El rol de la familia 37
4.7. Características de la Vivienda 37
CAPITULO V 39
5. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 39
5.1. Metodología 39
5.2. Tipo de investigación 39
5.2.1. Método 44
5.2.2. Técnicas 45
5.2.3. Instrumentos 46
5.2.4. Procedimiento 46
5.3. Muestreo 47
5.4. Presentación de resultados 49
5.5. Análisis. Interpretación de los hallazgos. Categorías de análisis 52
5.5.1. Trabajo en el hogar. La relevancia para las mujeres 52
5.5.2. Actividades domésticas. La más frecuentes 53
5.5.3. Educación de los hijos. Aporte de las mujeres 53
5.5.4. Salud de los hijos. Aportes de las mujeres 54
5.5.5. Economía familiar. Aporte de las mujeres 54
5.5.6. Uso del tiempo. Distribución en las actividades del hogar 55
5.5.7. Trabajo no remunerado. Interpretación desde las mujeres 57
5.5.8. Estimación del trabajo doméstico. Interpretación desde las mujeres ... 58
5.5.9. Invisibilización del trabajo doméstico no remunerado. Percepción de las mujeres 59
5.5.10. Valor del trabajo no remunerado. Interpretación de las mujeres 60
5.5.11. Interpretaciones sobre el trabajo 60
5.5.12. Implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, en el desarrollo humano local ... 62
5.5.13. La incorporación del trabajo no remunerado de las mujeres dentro de las dinámicas del desarrollo humano local 64

5.5.14.Las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local. 65
5.5.15.Las razones que motivan la invisibilización del trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano 66
CAPITULO VI..... 69
6. PROPUESTA..... 69
6.1. Acciones para empoderar y fortalecer el liderazgo femenino en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén..... 69
6.1.1. Fortalecimiento del liderazgo- funciones e incidencia..... 70
6.1.2. Empoderamiento femenino- autoreconocimiento del trabajo no remunerado 71
6.1.3. Desarrollo de habilidades- ocupacionales- fortalecimiento de capacidades..... 71
6.1.4. Actividades de sororidad – trabajo en equipo y autoestima 72
CONCLUSIONES 75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 77
7. Bibliografía..... 83
Anexos..... 85

Introducción

Cuando se opta por un problema de investigación, se establece un compromiso teórico para su abordaje. En este caso, ese compromiso tiene que ver con el estudio de la separación espacio/tiempo entre trabajo productivo y trabajo reproductivo que se hace en el proceso de construcción de la vida social en el sistema capitalista a partir de la cual se estructura la división sexual del trabajo, elemento central en la constitución de las relaciones sociales de sexo/ género, que es modulada histórica y socialmente.

La división sexual del trabajo está indiscutiblemente ligada a otra configuración que se expresa en términos de relaciones que asocian hombre/ producción/esfera pública y mujer/reproducción/espacio privado, dando a estas asociaciones, dentro de un mismo principio jerárquico, una calificación del primero como del orden de la cultura y del segundo como siendo del orden de la naturaleza. Este orden genera imaginarios y representaciones.

Para el caso de esta investigación, se decidió abordar las representaciones y las prácticas asociadas al trabajo doméstico no remunerado de las mujeres y cómo este tiene implicaciones al desarrollo humano local. Este trabajo fue desarrollado en la comunidad El Milagro I, del municipio de San benito en el departamento de Petén.

El aporte de esta investigación, además, es la generación de nuevo conocimiento acerca de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, las cuales han sido poco estudiadas en Guatemala desde la mirada de la división sexual del trabajo y aún más acerca de las dinámicas propias del trabajo doméstico que no es remunerado.

Las categorías que resultaron de la construcción de marco teórico fueron la base para comprender e interpretar lo que sucede en términos de trabajo no remunerado, trabajo doméstico y sus representaciones en la comunidad El Milagro I, que se encuentra ubica en la jurisdicción del municipio de San Benito, departamento de Petén, localizada a 7.46 Kms2, del área central de Petén (Barrera, 2011)

El informe de la investigación consta de seis capítulos. El primero de ellos se refiere al planteamiento del problema, donde se indica el problema a estudiar, formulándose los objetivos, tipo de investigación, justificación y sujetos de investigación. En una primera intervención realizada en 2011, en la comunidad….se conoció parte del fenómeno del trabajo productivo y reproductivo y las formas de objetivación e internaclización, lo que motivó una serie de reflexiones para un abordaje de mayor profundidad.

En el segundo capítulo se aborda lo referente a el estado del arte registrándose los resultados de la revisión de investigación que se hicieron anteriores a la que se está presentando. El estado del arte se hizo a partir de la selección de la literatura producida respecto al tema en los últimos años. Es preciso mencionar que el proceso de selección de la literatura implicó un examen exhaustivo en cuanto a lo que pudiera resultar relevante para el estudio.

El tercer capítulo contiene la fundamentación teórico, la teoría que respalda la presente investigación. Esta capítulo se construyó especialmente con el desarrollo de la teoría crítica feminista, de la cual se desprenden las categorías como la división sexual del trabajo, trabajo productivo y reproductivo, subordinación, naturaleza y cultura que fueron empleadas para interpretar el fenómeno del trabajo productivo no remunerado y el trabajo reproductivo. Además, se hizo una revisión de la porpuesta teórica del materialismo histórico en cuanto a la división sexual del trabajo. Para ello fue fundamental el trabajo de Silvia Federici como propuesta situada conceptualmente en las categorías del trabajo de las mujeres y su interpretación alrededor de las reflexiones de Marx y Engels al respecto.

En el cuarto capítulo se hace una descripción exhaustiva del contexto del municipio y de la comunidad. Esto ha implicado la caracterización con base a datos oficiales obtenidos de registros administrativos y además de información proveniente del ejercicio de observación. En este caso, se ha podido determinar con claridad la composición del espacio social, en cuanto las dinámicas de relacionamiento, prácticas culturales y la producción de subjetividades relacionadas al trabajo productivo y reproductivo de las mujeres.

El quinto capítulo presenta el análisis y discusión de los hallazgos de la investigación realizada en campo. Cada resultado se presenta a la luz de las categorías seleccionadas desde el marco teórico. Además, se hace un análisis de las categorías que de manera emergente, fueron encontradas en el terreno. mediante el contraste con los supuestos teóricos que se plantearon para explicar la investigación. En realidad, por tratarse de una aproximación etnográfica, el problema es abordado como fenómeno. En consecuencia, se trata de una investigación esencialmente cualitativa, basada epistemológicamente en la propuesta de Donna Harawa sobre el conocimiento situado (Haraway, 1988) y técnicamente en la propuesta metodológica de Oscar Lewies, la cual desarrolló en sus estudios sobre la pobreza en México (Lewis, 2006).

Finalmente en el sexto capitulo, se hace la presentación de una propuesta de intervención por medio de una serie de líneas estratégicas para el abordaje operativo del fenómeno. Se pretende con esta propuesta, brindar un aporte en términos de pautas para el tratamiento de las relaciones de poder mediante las cuales son naturalizadas las prácticas de subordinación de las mujeres. La propuesta está enfocada principalmente en proponer líneas estratégicas para el abordaje de la problemática, tomando como principal factor la falta de conocimientos respecto a la importancia del trabajo que las mujeres realizan tranto de forma remunerado como no remunerado.

Las acciones popuestas van encaminadas a empoderar y fortalecer el liderazgo femenino de la comunidad El Milagro I, a través del desarrollo de los siguiente temas o actividades fortalecimiento del liderazgo, funciones e incidencia; empoderamiento femenino- autoreconomiento del trabajo no remunerado; desarrollo de habilidades- fortalecimiento de capacidades; actividades de sororidad- trabajo en equipo y autoestima. Las instituciones que pueden poner en práctica o tomar a consideración la realización de estas a ctividades de forma total o parcial son: DIreccion Municipal de la Mujer-DMM- Muniicpalidad de San Benito, Petén, Asociación de Mujeres de Petén Ixqik y la Secretaria Presidencial de la Mujer-SEPREM.

Resumen

La presente investigación denominada: Aporte del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres al desarrollo humano local: prácticas y representaciones en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, tiene como objetivo general establecer las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres al desarrollo humano local de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, para ello fue necesario elaborar esta investigación bajo el paradigma epistemológico hermenéutico y metodológicamente se desarrolló bajo un perfil etnográfico feminista, es decir, con la lógica del conocimiento situado de la etnografía feminista. Inicialmente se hizo una relación de los datos generales de la población obtenidos desde fuentes primarias y secundarias, con la información que se obtuvo del trabajo de campo con los grupos focales llevados a cabo con mujeres. Dentro de los resultados relevantes se pudo establecer las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, al desarrollo humano local, en cuanto a familia, economía y desarrollo propio, las mujeres se han visto poco valoradas, su dignidad también se ve comprometida pues no se reconoce que sea una labor como tal, a pesar de los beneficios a los miembros de las familias. El vínculo entre el trabajo y el desarrollo humano es sinérgico. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida, reduce la pobreza y permite un crecimiento equitativo

Palabras claves: trabajo- doméstico- no remunerado- desarrollo humano local- etnográfico

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro del presente capítulo se abordará lo referente al planteamiento del problema, abarcando aspectos importantes en la investigación, la definición del problema, los objetivos general y específicos, la delimitación espacial y temporal como también la justificación del problema.

1.1. Planteamiento del problema

Dentro de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, se pudo identificar la problemática respecto al trabajo no remunerado que realizan las mujeres, durante la inmersión, visitas domiciliares y entrevistas no estructuradas. El trabajo no remunerado que realizan es variado y a la vez complementario, tanto de cuidados como de higiene o limpieza de su hogar y familia, situación que no es evidenciada ni reconocida por las mismas mujeres del barrio.

La Plataforma de Acción de Beijing, fruto de la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre las mujeres de 1995, pág. 25, hizo un llamado a la creación de “medios estadísticos adecuados para poder reconocer y hacer visible todo el trabajo que desempeñan las mujeres y todas sus aportaciones a la economía nacional, incluida su contribución en los sectores sin remunerar y doméstico, por lo que en otras palabras, pidió que se hiciera una valoración del trabajo que no se remunera.

Según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2015: En gran parte de los hogares rurales de Guatemala, las mujeres se dedican al cultivo en los pequeños espacios que rodean sus viviendas, siembras plantas medicinales y comestibles, así como a la crianza de animales, lo cual contribuye a diversificar la dieta de las familias y en muchas veces aseguran la supervivencia de las mismas.

La agricultura en los “patios” de las casas no sólo es modelo de optimización del espacio, sino también contribuye a mantener la biodiversidad en Guatemala, además de dejar en evidencia las estrategias de las mujeres para reproducir la vida

en condiciones muchas veces adversas. A estas actividades se suman las de cuidado de la familia -cocinar, limpiar, lavar, recoger leña, acarrear agua, cuidar de otras personas, colaborar en la comunidad sin recibir algún pago por ello.

Las actividades domésticas de cuidado, así como aquellas que contribuyen al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los miembros del hogar, tienen un gran impacto sobre la salud social e individual, como también sobre el potencial de desarrollo humano de los países. Se trata de actividades económicas no remuneradas mayoritariamente a cargo de las mujeres, que al ser desarrolladas fuera del mercado son invisibles desde el punto de vista de las estadísticas económicas y de la contabilidad nacional de los países.

Las recientes investigaciones de Wall afirman la tendencia creciente hacia actitudes más igualitarias en las últimas décadas en el trabajo considerado remunerado por ser fuera de los hogares, a nivel mundial. No obstante, señalan que las asimetrías continúan en el trabajo doméstico, especialmente en los países subdesarrollados(Wall, 2010)

El grupo familiar de la población de Caserío El Milagro I, está constituida en mayor parte por cuatro integrantes madre, hijos y padre, la ocupación sobresaliente entre hombres y mujeres de la comunidad es la de oficios domésticos. Entre la población económicamente activa, sobresalen por ser mayoría las actividades comerciales en un 21% (crianza y venta de aves de corral, cultivo y cosecha de árboles frutales) (Barrera, 2011) como sucede en la mayor parte del país, en el que según datos del Instituto Nacional de Estadística-INE-(2014) solamente el 36% de la Población Económicamente Activa son mujeres, dentro de la comunidad El Milagro I los roles de género y generacionales también están estandarizados (aunque la caracterización en la que se articulan estos aspectos, también es parte de este estudio): el ámbito privado es el espacio exclusivo para la movilidad de las mujeres, en el que ejercen su rol de madres y parejas; para los hombres, el ámbito público en el que desempeñan su rol de proveedor.

1.2. Definición del problema

El trabajo no remunerado que las mujeres realizan en el mundo es necesario para el desarrollo humano, según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2015 (-PNUD-2015), indica que en la mayoria de los paises de mundo, las mujeres son quienes realizan mayor trabajo que los hombres, contribuyendo en un 52% al trabajo mundial, sin embargo, los hombres predominan en el sector del trabajo remunerado.

Por las razones mencionadas dentro de esta investigación, se plantean las siguientes preguntas generadoras:

¿Cómo se incorpora el trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local?

¿Cuáles son las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres al desarrollo humano local?

¿ Cómo valoran el trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local?

¿Cuáles son las razones que invisibilizan el trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano local?

¿Que estrategias se pueden abordar en la comunidad para empoderar y fortalecer el liderazgo femenino?

1.3. Delimitación espacial

A pesar de que ser un tema de debate a nivel tanto internacional como nacional, para fines de esta investigación se realizará a nivel local en la comunidad El Milagro I, jurisdicción de municipio de San Benito, Petén, localizada a 7.46 Kms2, de área central de Petén (-DMP-, 2010) (Barrera, 2011); reforzando la información ya existente mediante la actualización de los grupos e integrantes de la comunidad y su sentir relacionado a la situación del trabajo no remunerado de las mujeres.

1.4. Delimitación temporal

El estudio se realizó entre los meses de febrero a abril de 2017, tomando en cuenta que ya se tiene una base diagnóstica de información respecto al tema dentro de la comunidad; por lo que se reforzó y actualizó través de los datos que proporcionaron los grupos organizados.

1.5. Objetivos

El estudio realizado tiene objetivos claramente planteados para comprender el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres hacia el desarrollo humano local, en este caso, en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, para lo cual se plantean los siguientes objetivos:

1.5.1. General

Establecer las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres al desarrollo humano local de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén.

1.5.2. Específicos

Describir la incorporación del trabajo no remunerado de las mujeres dentro del desarrollo humano local.

Determinar la valorización del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local.

Establecer causas de invisibilización del trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano local

Generar líneas estratégicas para el abordaje del problema investigado.

1.6. Justificación

Las actividades domésticas de cuidado, así como aquellas que contribuyen al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los miembros del hogar, tienen un gran impacto sobre la salud social e individual, como también sobre el potencial de desarrollo humano de los países. Se trata de actividades económicas no remuneradas, mayoritariamente a cargo de las mujeres, que al ser desarrolladas

fuera del mercado son invisibles desde el punto de vista de las estadísticas económicas y de la contabilidad nacional de los países-OPS (2008).

En ese sentido, la investigación aporta nuevos conocimientos pues en Guatemala las investigaciones de base teórica feminista, aun se mueven dentro de un marco académico limitado e incipiente. Guatemala es un país en el que los espacios académicos no se libran de los abordajes positivistas y androcéntricos de la realidad. Además, la investigación presenta una intención de vincular las miradas feministas a un campo interpretativo desde la teoría crítica feminista, que ha sido poco explorado en el ámbito de la investigación del trabajo social en Guatemala.

La información adquirida, dará a conocer los resultados sobre la división sexual del trabajo no remunerado, mediante la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias basada en recopilación teórica que respalde la investigación.

Por otra parte, la investigación constituye un aporte para la interpretación de la realidad de la mayoría de las mujeres, cuyo trabajo es invisibilizado y expresa una de las desigualdades menos visibles y naturalizadas, normalizadas incluso por las mismas mujeres, lo que impide muchas veces buscar transformaciones en esas realidades. No obstante, el aporte académico de esta investigación puede coadyuvar en el desarrollo de estrategias de abordaje del fenómeno para la generación de una conciencia en sí en las mujeres, para que desde las mismas poblaciones, se busque la transformación de sus realidades.

1.7. Descripción de la ubicación geográfica de la propuesta de investigación

El Caserío El Milagro I, se encuentra localizada a 7.46 Kms2, de área central de Petén; a una altura sobre el nivel del mar de 143mts, tiene 438,725 metros cuadrados de extensión territorial, con las siguientes limitaciones: al Norte con la comunidad Sagrado Corazón, al Sur con carretera que conduce hacia el Municipio de San Andrés, al Este con la comunidad Bellos Horizontes y al Oeste con la comunidad El Triunfo (DMP-Municipalidad de San Benito, 2011).

1.8. Período de la investigación

La investigación fue desarrollada desde el año 2017 al 2019, el levantado de información en campo se hizo durante los meses de febrero a abril de 2017, recogiendo datos e información de las vidas de las mujeres entrevistadas, información que no tiene una temporalidad expresa, porque se refiere a las trayectorias de vida de tales mujeres.

1.9. Descripción del marco metodológico

Esta investigación es de tipo cualitativo, y se emplearon técnicas de levantado de información propias del método etnográfico.

La investigación, epistemologicamente responde al enfoque fenomenológico y categoricamente a los postulados teóricos de la teoría feminista.

Tecnicamente, las entrevistas con base a pautas semiestructuradas y los ejercicios de observación directa y participante, sostienen los datos y la información obtenida.

La población sujetas de estudio fueron las miembros del COCODE e integrantes del grupo organizado de mujeres, las técnicas utilizadas fueron la indagación documental, uso de la narrativa literaria de retrospección el levantado de información de campo, se estudió el caso de la comunidad El Milagro I, para lo cual fue necesario en un primer momento, recurrir a la práctica de la observación directa exploratoria, y, posteriormente, a la observación participante para comprender el habitus social y económico que se desarrollan en el espacio social comunitario.

CAPÍTULO II

2. ESTADO DEL ARTE

Dentro del Estado del Arte, se presenta un compendio de investigaciones relacionadas a la temática abordada, desde la perspectiva del feminismo, trabajo no remunerado, trabajo doméstico, representaciones sociales entre otros.

2.1. Síntesis del estado del arte

Se presentan diversas investigaciones que tienen relación con el tema de investigación, realizando un análisis comparativo para su mejor comprensión:

Las fuentes consultadas, son las siguientes:

De acuerdo a lo expresado por Segato, (2016), en el documento la guerra contra las mujeres, realizado en Madrid, España, la intervención colonial, del pasado y del presente, en lo que ha llamado el «mundo-aldea» ha terminado por minorizar todo lo que respecta a las mujeres. El término minorización hace referencia a la representación y a la posición de las mujeres en el pensamiento social; minorizar alude aquí a tratar a las mujeres como «menor» y también a arrinconar sus temas al ámbito de lo íntimo, de lo privado, y, en especial, de lo particular, como «tema de minorías» y, en consecuencia, como tema «minoritario».

Mientras que Castañeda a través del documento investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales. Etnografía feminista realizado en México en el año 2010, hace referencia sobre el desafío de la etnografía feminista elaborando explicaciones e interpretaciones culturales que partan de las mujeres colocadas en determinados contextos de interacción. Desde esta apreciación, se la distingue de otras etnografías precisamente por problematizar la posición de las mujeres al dejar de considerarlas sólo como informantes para, a partir de la teoría antropológica feminista, considerarlas creadoras culturales y, al mismo tiempo, identificar, analizar e interpretar las orientaciones, contenidos y sesgos de género que las colocan a ellas, a los varones y a otras categorías sociales genéricas en posiciones diferenciadas que, en la mayoría de los casos, atañen a la desigualdad entre unas y otros.

Errázuriz, en el año 2012 en el libro de *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina.* Zaragoza, España*.* Presenta un estudio que se centro en los puntos primero y tercero de esta definición, intentando descifrar aquellos elementos del discurso de la Modernidad sobre la diferencia de los sexos que aparecen en las interpretaciones acerca de la subjetividad de las mujeres. Los escritos psicoanalíticos no solo dan cuenta de una lectura acerca de la subjetividad humana, sino también son el resultado de una interpretación por parte de un grupo de hombres y mujeres cuya subjetividad ha sido construida en los mismos parámetros que aquella de los sujetos investigados, esto es, en el seno de un sistema de sexogénero que define diferencias jerarquizadas entre varones y mujeres.

Botero y Lozano, en su documento tras el espejo del capitalismo global. Violencia sexual al otro lado realizado en 2011, mencionan que se pueden reconocer relaciones sistémicas y estructuradas que involucran la estrategia de feminización de la fuerza de trabajo, invisible en hogares y visible en empleadas de hogar, para la constitución de nuevas formas de estratificación social y nuevas relaciones sociales.

La Universidad Nacional Autónoma de México con el documento revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Etnografía feminista del año 2012, presenta como aporte central el hablar de “desprivatizar” el mundo de las mujeres, dándole la relevancia que merece en cuanto que constitutivo e insoslayable en el análisis de cualquier cultura. Reforzando lo anterior, Engels, F. a través del documento titulado el origen de la familia, la propiedad privada y el estado. El trabajo doméstico.

Marx y la reproducción de la fuerza de trabajo realizado en Moscu, Rusia en el año 2017, realiza la investigación desde el enfoque de la economía doméstica comunista indicando sobre el predominio de la mujer en la casa refiriéndose a la división del trabajo en la familia de entonces, correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello.

De la misma manera la universidad de Barcelona, a través de Coco y Daza con el documento Marx y Engels y la división sexual del trabajo en la familia:

ambigüedades, equívocos y vacíos teóricos, realizado en Barcelona, España en el año 2017, aborda la división natural del trabajo en el seno de la familia y en la división de la sociedad en diversas familias contrapuestas, se da, al mismo tiempo, la distribución y, concretamente, la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos; es decir, la propiedad, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido.

Vanegas y Hermosa, (2012) Lo que los cuentos cuentan. M*anual para implementar la equidad de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres en educación primaria, realizado en Distrito Federal, México, habla sobre* la socialización de género es el proceso por el cual aprendemos a pensar, sentir y comportarnos como hombres y mujeres según las normas, creencias y valores que las diversas culturas dictan para cada sexo. Mujeres y hombres son socializados, por tanto, de manera distinta, lo que significa que la sociedad espera que se comporten de una manera determinada en relación al sexo al que pertenecen.

Ulloa, 2017 en la Revista de Estudios de Género. La ventana realizado en Guadalajara, México, habla sobre la política de la domesticación de la mujer pasa por la creación del campo específico de la feminidad mediante mecanismos de sumisión al sexo macho… Su matriz es el lugar de la propagación del pecado original (Trento,1546) citado por Ulloa (2017). La religiosa está situada en el último estamento de la jerarquía sagrada del mismo modo que la mujer laica lo está en el de la jerarquía civil. La cima de la pirámide la ocupan, como dos falos, la espada y la cruz, el rey y el papa (Varela y Álvarez Uría, 1980: 12) citado por Ulloa (2017).

El trabajo no remunerado que las mujeres realizan en el mundo es necesario para el desarrollo humano, según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2015,en la mayoría de los países del mundo, las mujeres trabajan más que los hombres, siendo su contribución del 52% del trabajo mundial, frente al 48% de los hombres. Sin embargo, son los hombres quienes predominan en el mundo del

trabajo remunerado, mientras que las mujeres lo hacen en el del trabajo no remunerado.

Según datos del Informe, las mujeres desempeñan 3 de cada 4 horas de trabajo no pagado en todo el mundo, y paradójicamente, los registros estadísticos no lo reconocen -por ser no asalariado-, por lo que no tienen lugar dentro de los indicadores económicos. De acuerdo a Barrera. en el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén. (EPS) realizado el año 2011 en la comunidad El Milagro I, la ocupación sobresaliente entre hombres y mujeres de la comunidad es de oficios domésticos. Entre la población económicamente activa, sobresalen por ser mayoría las actividades comerciales en un 21% (crianza y venta de aves de corral, cultivo y cosecha de árboles frutales) (Barrera, 2011)

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas-INE- en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 1-2014 realizado en Guatemala en el año 2014, solamente el 36% de la población económicamente activa son mujeres, dentro de la comunidad El Milagro I los roles de género y generacionales también están estandarizados, el ámbito privado es el espacio exclusivo para la movilidad de las mujeres, en el que ejercen su rol de madres y parejas; para los hombres, el ámbito público en el que desempeñan su rol de proveedor.

Aguirre y Ferrari y CEPAL a través de las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe llevado a cabo en Santiago de Chile en el año 2014, han proporcionado información sobre la forma en que las personas usan el tiempo, tanto remunerado como no remunerado, entre mujeres y varones.

Por lo cual, es necesaria la definición de trabajo no remunerado, como principal aporte del fondo de población de las naciones unidas – UNFPA-, instituto nacional de estadística -INE-, Facultad de Ciencias Sociales, Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-,Instituto Nacional de las Mujeres -inmujeres- en el documento sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado realizado en Uruguay en el año 2013, definiéndolo como el conjunto de trabajos integrados por el trabajo

doméstico en el hogar, el trabajo de cuidados, el trabajo que se brinda a otros hogares sin recibir remuneración y el trabajo voluntario.

También Pedrero, M. en el documento Investigación feminista. Epistemologías, metodología y representaciones sociales. Metodologías cuantitativas para reforzar estudios cualitativos. Realizado en el año 2012 realizado en México, deja en evidencia la desvalorización e invisibilización del trabajo realizado por las mujeres, la negación de su aporte no sólo en términos de crecimiento económico, sino en la reproducción de la vida misma, la que implica a su vez la posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo asalariada y no asalariada. La invisibilidad de la contribución económica que se realiza a través del trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar se presenta con mayor frecuencia e intensidad entre la población femenina.

El observatorio de igualdad de género en américa latina y el caribe -CEPAL- realizado en el año 2011. Las mujeres cuidan y proveen, menciona como a través del tiempo culturalmente la división del trabajo en la sociedad se vea como algo natural, tiene su origen histórico. La historia y la sociología han nombrado esta distribución del trabajo como "división sexual del trabajo", "división del trabajo en base al sexo" o "división genérica del trabajo". El origen del problema de esta división es que se marcan jerarquías de poder, las mujeres quedan limitada a las tareas, sin ser reconocido o valorado socialmente el trabajo femenino, como el trabajo doméstico, de cuidados, que culturalmente se asigna, esto ha generado entre muchas otras situaciones la poca participación de las mujeres en la política y en la toma de decisiones en general.

CAPITULO III

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Dentro de la fundamentación teórica se tomó en cuenta a los autores afines a la temática investigada, recopilación bibliográfica libros, revistas, información que ayudo a fortalecer los hallazgos de la investigación. Tomando en cuenta los siguientes temas.

3.1. La división sexual del trabajo

La división sexual del trabajo es una constante en la historia de las mujeres y los hombres. Las razones que han sostenido esta división son a menudo apoyadas en un determinismo biológico, desde el papel de la mujer en la reproducción biológica, tratando de naturalizar esa función que históricamente se le ha otorgado. Lo que se plantea es que esta división está cargada de significados y prácticas, que cambian según los diferentes tipos de empresas y su historia.

Tienen en común el hecho de que el trabajo de las mujeres, y aquí se hará especial énfasis en la formación social capitalista, no solo se considera diferente, sino como un trabajo que no recibe la misma apreciación y la consiguiente remuneración atribuida al trabajo masculino.

Para Marx (Marx, 2008) el comienzo de la utilización de mano de obra femenina por el capitalismo se vio facilitada por la introducción de maquinaria que permitió el empleo de los trabajadores sin la fuerza muscular. En ese momento, las mujeres eran consideradas legalmente como seres parcialmente capaces. Se consideraba que las mujeres eran seres incapaces e indefensos, por lo que el capitalista aprovecha para reducir los salarios de los hombres adultos, robarles su trabajo y aumentar sus ganancias.

El hecho de que las mujeres se alejan de su lugar "natural" - casa - es visto como una degradación moral causado por la explotación capitalista. La presencia predominante de las mujeres y los niños en el trabajo en las industrias recién mecanizados también se toma como factor determinante de romper la resistencia del trabajador masculino que se oponga al despotismo del capital de manufactura:

El primer grupo que el capitalismo margina es el femenino a través del sistema productivo, viendo a las esposas únicamente como parte prósperos de la creciente burguesía, sin embargo, la sociedad no deja de requerir del trabajo de las mujeres de las clases bajas, situación que se ve reflejado durante siglos en el uso de enormes masas femeninas en el trabajo industrial. Las desventajas sociales, fueron incrementando y permitiendo a la sociedad capitalista arrebatarles a las mujeres el máximo excedente absoluto a través de la intensificación del trabajo, la extensión de la jornada laboral y salarios más bajos que los hombres (Saffioti, 1979).

La noción de división sexual del trabajo ha sido una categoría importante para comprender el proceso de constitución de las prácticas sociales desde una base material. El uso de prácticas sociales aquí se usa como una noción indispensable que permite el paso de lo abstracto a lo concreto; ser capaz de pensar simultáneamente sobre lo material y lo simbólico; restaurar a los actores sociales el significado de sus prácticas, de modo que el determinismo puro no influya directamente en su significado (Kergoat, 1996).

Las relaciones sociales del sexo y la división sexual del trabajo son dos proposiciones inseparables que forman un sistema, y la noción de las relaciones sociales del sexo es al mismo tiempo anterior y posterior a la reflexión en términos de división sexual del trabajo. Es preexistente porque fue una adquisición del feminismo, a través de la aparición de categorías de *sexo* como categoría social y mostrando que los roles sociales de hombres y mujeres no son producto de un destino biológico, sino que son, ante todo, construcciones sociales que tienen una base material (Kergoat, 1996).

La división sexual del trabajo toma formas coyunturales e históricas, se construye como una práctica social, a veces preservando tradiciones que ordenan las tareas masculinas y femeninas en la industria, a veces creando modalidades de la división sexual de las tareas. La subordinación de género, la asimetría en las relaciones laborales masculinas y femeninas se manifiesta no solo en la división de tareas, sino también, en los criterios que definen la calificación de las tareas, los salarios y la disciplina del trabajo. La división sexual del trabajo no es solo una

consecuencia de la distribución del trabajo por industria o sector, sino también el principio organizador de la desigualdad laboral . (Wolf, 1991).

De acuerdo a Brito (1997) la división sexual del trabajo deja en evidencia la subordinación que existe en el ámbito social reflejado en la desigualdad de las mujeres en el mercado laboral. Por lo tanto, la división sexual del trabajo se inserta en la división sexual de la sociedad con una articulación evidente entre el trabajo de producción y reproducción.

Género, clase y raza son categorías coextensivas en las palabras de Kergoat(1996), y un nudo a decir de Saffioti(1979). Estas dos preposiciones, en nuestra opinión, se extienden al género y la división sexual del trabajo. La división sexual del trabajo como base material del sistema sexo-género materializa y legitima las ideologías, representaciones e imágenes de género, que a su vez hacen el mismo movimiento en relación con las prácticas cotidianas que segregan a las mujeres en las esferas reproductiva y productiva, en un eterno proceso de mediación.

3.2. Imágenes de género y el trabajo de las mujeres

Harvey (2007) afirma que en las últimas décadas ha habido un reordenamiento no solo en el mercado laboral, sino también en las relaciones familiares. Los valores tradicionales de cuánto se reformulará la familia, la sexualidad y la maternidad mediante cambios en las prácticas y mentalidades cotidianas. Pero a pesar de estos cambios, no significa que la entrada masiva de mujeres en el mercado laboral represente un cambio revolucionario en sus vidas.

Todavía son responsables de las actividades de reproducción y cuidado con los miembros de la familia, y son vistas como aquellos que "ayudan a la economía familiar", pero los hombres que desempeñan el papel de proveedor.

Estos roles, esta visión de las mujeres, y especialmente las consecuencias de la maternidad, terminan influenciando la forma en que las mujeres se colocan en el mercado laboral, la forma en que los empleadores y los hombres en general tratan a las mujeres. Esta visión influirá tanto en las oportunidades de acceso al empleo, el tipo de trabajo y las condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo.

Para (Bruschini, 1998), esta definición social de los roles familiares masculinos y femeninos tiene efectos diferenciados en ambos sexos, en su participación en el mercado laboral. Para el autor, la necesidad constante de coordinar los roles familiares y profesionales limita la disponibilidad de las mujeres para trabajar, y esta disponibilidad depende solo de la demanda del mercado y de las calificaciones para cumplirla, el resultado de una combinación completa de características personales y arreglos en el ámbito doméstico.

La identidad de las mujeres como trabajadoras, por lo tanto, siempre estará asociada con su papel reproductivo. Esta imagen básica, originaria de la familia de la mujer, madre, ama de casa, siempre estará al frente. El trabajo, por ejemplo, se trata en el hombre y el trabajo productivo lo realizan los trabajadores. Es el hombre quien se asocia con la imagen de trabajador, proveedor de la familia. Esta imagen de las mujeres traerá limitaciones para la colocación adecuada en el mundo del trabajo.

(Abramo, 1998) descubrió que la imagen básica y original (de la mujer-familia, madre, ama de casa) siempre estará en la base, y proyectando su sombra, sobre la otra (la de las mujeres trabajadora).

El autor utiliza la expresión *imágenes de género* como: configuraciones de identidades masculinas y femeninas producidas social y culturalmente, que determinan en gran medida las oportunidades y la forma de inserción de hombres y mujeres en el mundo del trabajo. Estas imágenes son "anteriores" a esta inserción, es decir, se producen y reproducen desde las primeras etapas de la socialización de los individuos y se basan, entre otras cosas, en la separación de lo privado de lo público, y en la definición de uno como territorio de mujeres y otros como territorios de hombres. A su vez, estas imágenes condicionan fuertemente las formas (diferenciadas y desiguales) de inserción en el mundo del trabajo: tanto las oportunidades de acceso al empleo como las condiciones en que se desarrolla (Abramo, 1998).

Es importante volver a lo que ya se ha señalado con respecto al proceso de mediación que se establece entre estas imágenes y la práctica cotidiana, entre lo

real y lo simbólico, ya que este simbólico contribuye a la realización de la explotación de la fuerza laboral femenina, aumentando las ganancias de la fuerza laboral capital.

Los ingresos de las trabajadoras guatemaltecas son sistemáticamente más bajos que los de los hombres, ya sea según el sector de actividad, posición u ocupación. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística de 2017, el 85% de los hombres recibían más de cinco salarios mínimos en comparación con solo el 66% de las mujeres, y esto entre aquellos con más de 15 años de escolaridad.

Otra consecuencia es la descalificación del trabajo de las mujeres. Las habilidades manuales de las mujeres se han reducido a actividades infravaloradas que generalmente están relacionadas con ciertos conocimientos femeninos considerados naturales, como la destreza manual, la atención al detalle, la paciencia para realizar tareas monótonas y repetitivas. Los empleadores aprovechan esto y ponen a las mujeres en puestos de trabajo como el ensamblaje de piezas pequeñas y el embalaje en la industria electrónica, la costura en la industria textil y la mecanografía en los bancos.

Es importante aclarar que no todas las mujeres tienen o desarrollan estas habilidades y características, pero como están asociadas con el género femenino y la naturaleza femenina, se supone que no necesitan capacitación o desarrollo de capacidades. Además, la descalificación no es solo porque lo que hacen las mujeres es el resultado de habilidades naturales, sino también porque son discriminadas por ser mujeres. Por definición, no son reconocidos como calificados. Siguen siendo considerados ciudadanos de segunda clase.

3.3. Un corte de hoy: la reestructuración productiva y el trabajo de las mujeres

El tema de la llamada "flexibilización" o "acumulación flexible" ha ganado prominencia e importancia para la comprensión de las relaciones laborales y la organización de la producción.

Según Hirata (1991) y Elson (1995), el tema de la flexibilidad en realidad se refiere a diferentes dimensiones del sistema económico: flexibilidad en la forma de producción, con cambios en la división técnica del trabajo; flexibilidad en la

estructura organizativa de las empresas, con redes de subcontratación y asociación entre empresas; flexibilidad en el mercado laboral, con una creciente desregulación y cambios en los contratos, costumbres y prácticas que organizan el mercado laboral, facilitando la contratación y el despido de trabajadores.

El modelo aún no es homogéneo. Su penetración varía significativamente de un sector a otro, según el modo de inserción en la economía mundial, y si la fuerza laboral es masculina o femenina.

Según Harvey (1992), la acumulación flexible:

Está marcado por una confrontación directa con la rigidez del fordismo. Se basa en la flexibilidad de los procesos de trabajo, los mercados laborales, los productos y los patrones de consumo. Se caracteriza por la aparición de sectores de producción completamente nuevos, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, tasas altamente intensificadas de innovación comercial, tecnológica y organizativa. La acumulación flexible implica cambios rápidos en los patrones de desarrollo desigual en todos los sectores y en las regiones geográficas, por ejemplo, creando un vasto movimiento de empleo en el llamado "sector de servicios", así como complejos industriales completamente nuevos en regiones previamente subdesarrolladas. (Harvey 1992: 140).

Cabe señalar que Harvey (1992) no está de acuerdo con la posición de que la acumulación flexible ya es completamente hegemónica y tiene nuevos elementos que rompen con los viejos paradigmas de la acumulación capitalista. Para él, la acumulación flexible debe considerarse una combinación particular y quizás nueva de elementos primordialmente antiguos dentro de la lógica general de la acumulación de capital.

El autor señala algunas de las graves consecuencias de la flexibilidad, como los altos niveles de desempleo estructural, la destrucción rápida y la reconstrucción de habilidades, las ganancias modestas en los salarios reales y la reacción violenta del poder sindical, uno de los pilares políticos del régimen fordista, y la reducción de empleo regular a favor del uso creciente del trabajo a tiempo parcial, temporal o subcontratado, que afecta principalmente a las mujeres.

Sin embargo, para Harvey (1992), incluso con la disminución del poder sindical, la reducción del poder de los trabajadores varones blancos en el sector del monopolio, no es cierto que aquellos excluidos de estos mercados laborales - negros, mujeres, minorías étnicas de todo tipo – hayan adquirido una paridad repentina, excepto en el sentido de que muchos trabajadores hombres y blancos tradicionalmente privilegiados fueron marginados al unirse a los excluidos.

A pesar del acceso de algunas mujeres a puestos más privilegiados, especialmente en puestos tradicionalmente ocupados por hombres, en general, las nuevas condiciones del mercado laboral han acentuado la vulnerabilidad de los grupos tradicionalmente discriminados, como las mujeres.

Harvey (1992) analiza la situación de las mujeres al mostrar que las nuevas estructuras del mercado laboral hacen que sea mucho más fácil para las mujeres explotar la fuerza laboral en ocupaciones a tiempo parcial al reemplazar a los trabajadores varones mejor remunerados y más difíciles de contratar. Mujer mal pagada. Además, el retorno de los sistemas de trabajo en el hogar y la familia y la subcontratación permite el resurgimiento de las prácticas y el trabajo patriarcales caseros. Este retorno va de la mano con el aumento de la capacidad del capital multinacional para llevar los sistemas de producción en masa fordistas al extranjero y explotar la fuerza laboral femenina extremadamente vulnerable con bajos salarios y poca seguridad laboral.

Asimismo, Harvey (1992) cita el ejemplo del programa de maquiladoras, que permite que los administradores y la propiedad del capital de los Estados Unidos permanezcan al norte de la frontera mexicana mientras establecen fábricas, que emplean principalmente a mujeres jóvenes. Lobo (1991), analizando la misma experiencia, afirma que la desterritorialización en el proceso de trabajo aparece claramente como una forma de expropiación del conocimiento y control de los trabajadores frente a su trabajo. Además, a partir de la individualización de la fuerza laboral se construye una fuerza laboral colectiva y sexuada, sin identidad profesional, que produce un producto final que no conoce. Las condiciones óptimas

de productividad se recrean socialmente a través de la jerarquía de género, lo que hace que las mujeres trabajadoras sean "dóciles", "baratas", "disciplinadas".

Abramo (1998) considera que una serie de estudios empíricos realizados en América Latina parece indicar que el nuevo modelo de flexibilidad para las mujeres implica el uso intensivo de formas precarias de empleo, como contratos a corto plazo, trabajos a tiempo parcial y / o trabajar en casa. Llama la atención sobre una de las formas en que se manifiesta este fenómeno, que es la concentración de la presencia femenina en lo que llama a las empresas "la mano" de las nuevas cadenas productivas, es decir, aquellas en las que predomina el trabajo inestable, poco calificado y mal remunerado. , a diferencia de las empresas "principales", que se centrarían en el trabajo mejor calificado, más estable y mejor remunerado.

Las ocupaciones consideradas "trabajo de mujeres" se consideran de menor prestigio, con salarios más bajos que los hombres, lo que refleja la condición de género. Es importante mostrar que el color / raza, cuando se asocia con el sexo, es la que más interfiere en la determinación de las desigualdades sociales.

La permanencia de las mujeres en guetos ocupacionales, a pesar de una creciente participación en las funciones y sectores que antes eran inaccesibles, es el producto de la socialización de los llamados papeles femeninos que se reproducen a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación y que tratan de guiar opciones de ocupaciones "adecuados para las mujeres" y el límite establecido para las mujeres cuando se trata de conciliar el trabajo y las tareas domésticas.

Wolf (1991) también pone de relieve un aspecto importante como la concentración del empleo femenino en el sector terciario: los criterios que determinan la división sexual de las ocupaciones de este caso se refieren tanto en términos de representaciones simbólicas que identifican a las mujeres con los servicios sociales (educación, la salud, la asistencia social) con respecto a la descalificación y la fragmentación en el proceso de trabajo.

En la industria, aunque la mujer trabajadora se une a las sucursales de las que hasta entonces estaba ausente, como eléctricos y electrónicos, su participación es aún más intensa en la industria del vestido. (Bruschini, l998).

La mayor presencia de las mujeres en el sector formal, sin embargo, no ha cambiado la imagen de la participación de las mujeres en el sector informal de la economía, una tendencia que se analiza, citando a Harvey cuando señala que una de la reducción del empleo regular de las consecuencias es el aumento del uso de el trabajo a tiempo parcial, temporal o subcontratista, que afecta principalmente a las mujeres.

Como señala Bruschini (1998), un número mucho mayor de mujeres que de los hombres, realiza el trabajo en casa.

3.4. Importancia del desarrollo humano para abordaje de las desigualdades de género

El PNUD ha asumido, desde 1999 el concepto de desarrollo humano proveniente de la doctrina propuesta al respecto por Amartya Sen, la cual se refiere a que el bienestar de todo ser humano depende en primer lugar a la realización de las capacidades básicas.

Este aporte aunque reconoce el carácter ético individualista del enfoque de las capacidades y funcionamientos argumenta en el sentido de que conduce a preguntarse por las desigualdades en la distribución del bienestar. (Aguirre y Ferrari-CEPAL-, 2014), así Ingrid Robeyns (2003: 74) citada por (Aguirre y Ferrari 2014), coloca en su propuesta de lista de capacidades el trabajo doméstico y el no mercantil en tanto posibilidad de ser capaz de cuidar a los niños y cuidar de los otros así como la autonomía de tiempo en cuanto a la libertad de disponer de tiempo propio.

El no uso, el uso indebido o insuficiente del potencial para el trabajo de las personas para lograr el desarrollo humano, se considera una privación humana fundamental, un ejemplo de esto son las desigualdades respecto al acceso a las oportunidades y la riqueza; cerca del 80% de la población del planeta posee solo el 6% de la riqueza global, de acuerdo al Informe Mundial de Desarrollo Humano 2015.

A pesar de que el logro de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres fue definido como uno de los ocho objetivos fundamentales de la Declaración de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, ha sido poco lo que se ha logrado, porque la división sexual del trabajo hace evidente la desigualdad de género, aún hoy en día.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, el concepto de trabajo es más amplio y profundo que el de empleo por sí solo. El empleo proporciona ingresos y apoya la dignidad humana, la participación y la seguridad económica. Sin embargo, en el marco del empleo no se incluyen muchos tipos de trabajo que tienen importantes implicaciones para el desarrollo humano, como el trabajo de cuidados, el trabajo voluntario y el trabajo creativo (por ejemplo, la escritura o la pintura).

El vínculo entre el trabajo y el desarrollo humano es sinérgico. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida, reduce la pobreza y permite un crecimiento equitativo. El desarrollo humano, al mejorar la salud, los conocimientos, las capacidades y la concienciación, aumenta el capital humano y amplía las oportunidades y las opciones, de acuerdo al Informe Mundial de Desarrollo Humano 2015.

De acuerdo a lo expresado por Segato,(2016), la intervención colonial, del pasado y del presente, en lo que ha llamado el «mundo-aldea» ha terminado por minorizar todo lo que respecta a las mujeres. El término minorización hace referencia a la representación y a la posición de las mujeres en el pensamiento social; minorizar alude aquí a tratar a las mujeres como «menor» y también a arrinconar sus temas al ámbito de lo íntimo, de lo privado, y, en especial, de lo particular, como «tema de minorías» y, en consecuencia, como tema «minoritario».

Pateman (1995), aduce que lo privado y lo público tienen que ser reconceptualizados, de su análisis se deduce que sólo los varones son individuos, portadores de derechos y libertades. La diferencia sexual marca la línea divisoria entre libertad y subordinación, sostiene que las mujeres son excluidas y subordinadas a los hombres por naturaleza.

A partir de la alianza entre los artesanos y las autoridades de las ciudades, junto con la continua privatización de la tierra, se forjó una nueva división sexual del trabajo o, mejor dicho, un nuevo «contrato sexual», siguiendo a Pateman(1995), que define a las mujeres —madres, esposas, hijas, viudas— en términos que ocultaban su condición de trabajadoras, mientras que daba a los hombres libre acceso a los cuerpos de las mujeres, a su trabajo y a los cuerpos y el trabajo de sus hijos (Federici, 2014 pag147).

Para Botereo y Lozano (2011) se pueden reconocer relaciones sistémicas y estructuradas que involucran la estrategia de feminización de la fuerza de trabajo, invisible en hogares y visible en empleadas de hogar, para la constitución de nuevas formas de estratificación social y nuevas relaciones sociales.

Dorlin. (2009) indica que las relaciones sociales, siempre son “relaciones sociales de sexo”, según la expresión paradigmática del pensamiento feminista francés de los años ochenta y noventa. Remiten al concepto fundamental de “división sexual del trabajo”. Esta división es “modulada históricamente y socialmente”. Sus características son la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, en forma simultánea, la captación por los hombres de las funciones de fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, etc) La división sexual del trabajo, pues funciona, “simultáneamente” en la esfera profesional y en la esfera doméstica, donde se asiste a “ un espacio de trabajo específico de las mujeres” que consiste en la “disponibilidad permanente del tiempo de las mujeres al servicio de la familia, a la invisibilización de dicho trabajo como “trabajo” se habla entonces de las “tareas domésticas que hay que hacer” y a su explotación.

En América Latina, como en muchas otras regiones del mundo, se presenta una marcada diferencia entre la participación de las mujeres y la de los hombres en las actividades productivas y reproductivas. A lo largo del continente la tasa de participación económica de las mujeres es de 54% comparada con 79% de los hombres, esto de acuerdo a Gammage y Orosco (2008) en el documento el valor del trabajo no remunerado en México y Guatemala. Mientras que en Estados Unidos

la aceleración progresiva de la vida laboral y familiar, cada vez hay mas madres que trabajan fuera de casa–y mas horas y los empleos sin flexibilidad de horario de acuerdo a lo expresado por Roca (2010).

Jelin (s.f.) hace mención a la tarea doméstica, como las actividades cotidianas que tienen como fin generar bienes para el consumo y sistemas personales, que no requiere de una explicación o análisis, en tanto, se realiza en el ámbito privado de la familia y el hogar, la importancia social de la tarea doméstica se puede resumir como la expresión del amor y la devoción de las mujeres y no como actividad material socialmente necesaria. Aunque no se reconozca, el trabajo doméstico tiene inmerso trabajo productivo

Artous, (1982) indica que Marx limita a describir cómo funciona el capital en relación con dicho trabajo: no considera estas tareas como trabajo a excepción cuando dejan de ser trabajo domestico y se convierten en trabajos asalariados (criada, nodriza, etc)

Aunque culturalmente la división del trabajo en la sociedad, se vea como algo natural, tiene su origen histórico. La historia y la sociología han nombrado esta distribución del trabajo como "división sexual del trabajo", "división del trabajo en base al sexo" o "división genérica del trabajo". El origen del problema de esta división es que se marcan jerarquías de poder, las mujeres quedan limitada a las tareas, sin ser reconocidas o valoradas socialmente el trabajo femenino, como el trabajo doméstico, de cuidados, que culturalmente se asigna, esto ha generado entre muchas otras situaciones la poca participación de las mujeres en la política y en la toma de decisiones en general (CEPAL, 2011).

Las mujeres, desde tiempo inmemorial, han estado sometidas a una legislación que sólo ha sido y es igualitaria para los hombres. No se juzga a los ciudadanos en tanto personas sino como "hombres" y "mujeres", esto de acuerdo a lo expresado por Calvo, (1996).

En Latinoamérica y el Caribe, se ha enfatizado en la sobrecarga de trabajo que tienen las mujeres, especialmente aquella que trabaja fuera del hogar, aunque esto no es un tema nuevo, desde mucho tiempo atrás así ha venido siendo, aunque

ni siquiera se notara. De igual manera señala Campillo, (s.f.) citado por Elson (1995), la economía real se mueve en dos espacios, la economía de la producción, en donde las personas reciben un salario por producir cosas, llamada también la economía de los bienes, la que todo mundo considera “la economía”, por otro lado tenemos la economía oculta, invisible, la economía del cuidado.

La diferencia entre ambas, es que la segunda no es remunerada ni contabilizada en la economía de las naciones y sobre todo, es realizado y asignado culturalmente a las mujeres, sin distinción de edad, raza o etnia; ambas economías están interrelacionadas, debido al comportamiento social entre hombres y mujeres.

Basándonos en lo explicado por Jelin (s.f.) respecto a Rapp (1979), explica en términos de la inserción en el proceso productivo, las unidades domésticas se refieren al trabajo asalariado de sus miembros, mientras que las unidades productivas son de base familiar. Una parte importante de las actividades reproductivas de la unidad doméstica se manifiestan como tareas concretas de consumo, este consumo de bienes y servicios requiere tiempo y trabajo, el cual en las sociedades occidentales modernas indica Galbraith (1973) es realizado por la familia pero principalmente por las mujeres.

El área doméstica combinada con la producción de mercancías es también un subregistro del elevado trabajo femenino, menciona Campillo, (s.f.) estudios sobre el sector informal han generado datos e indicadores al respecto, por otro lado, como el trabajo doméstico queda oculto, no se toma en cuenta los costos de las unidades que conforman el sector informal de la economía.

Moore, (s.f.) indica que los etnógrafos varones calificaron a las mujeres de profanas, insignificantes desde el punto de vista económico y excluidas de los rituales. Las etnógrafas, por el contrario, subrayaron el papel crucial desempeñado por las mujeres en las labores de subsistencia, la importancia de los rituales femeninos y el respeto que los varones mostraban hacia ellas, las mujeres son vistas desde dos perspectivas diferentes, de acuerdo a la antropología.

En las sociedades actuales como menciona Peredo, (2003:98) el documento el trabajo doméstico no solo es visto como el “lugar natural“ que ocupan las mujeres,

sino además como un trabajo desvalorizado en su totalidad, invisibilizado e incluso hasta negado, a tal grado de ser catalogado como “No Trabajo”, a pesar de la importancia que tiene para la sobrevivencia y el desarrollo de las sociedades.

Kollontai, (1976) en su libro las mujeres en el desarrollo social, también refleja como las mujeres quedaron desterradas a una vida entre las cuatro paredes de su hogar y perdió, con el tiempo, toda importancia económica. Ya no era una «unidad de trabajo» que de una u otra manera contribuía al bienestar del Estado y de la sociedad. Su papel se limitaba a ser la «mujercita» que traía al mundo hijos para su marido, las circunstancias económicas reinantes convertían a las mujeres en un parásito de la sociedad.

Pateman (1995), aduce que lo privado y lo público tienen que ser reconceptualizados, puesto que de su análisis se deduce que sólo los varones son individuos, portadores de derechos y libertades. La diferencia sexual marca la línea divisoria entre libertad y subordinación, sostiene que las mujeres son excluidas y subordinadas a los hombres por naturaleza.

Botereo y Lozano (2011) en el documento mencionan que se pueden reconocer relaciones sistémicas y estructuradas que involucran la estrategia de feminización de la fuerza de trabajo, invisible en hogares y visible en empleadas de hogar, para la constitución de nuevas formas de estratificación social y nuevas relaciones sociales.

También aluden que las características son la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, en forma simultánea, la captación por los hombres de las funciones de fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, etc) La división sexual del trabajo, pues funciona, “simultáneamente” en la esfera profesional y en la esfera doméstica, donde se asiste a “ un espacio de trabajo específico de las mujeres” que consiste en la “disponibilidad permanente del tiempo de las mujeres al servicio de la familia, a la invisibilización de dicho trabajo como “trabajo” se habla entonces de las “tareas domésticas que hay que hacer” y a su explotación.

En América Latina, como en muchas otras regiones del mundo, se presenta una marcada diferencia entre la participación de las mujeres la del hombre en las actividades productivas y reproductivas. A lo largo del continente la tasa de participación económica de las mujeres es de 54% comparada con 79% de los hombres, esto de acuerdo a Gammage y Orozco (2008) en el documento el valor del trabajo no remunerado en México y Guatemala.

Jelin (s.f.) hace mención a la tarea doméstica, como las actividades cotidianas que tienen como fin generar bienes para el consumo y sistemas personales, que no requiere de una explicación o análisis, en tanto, se realiza en el ámbito privado de la familia y el hogar, la importancia social de la tarea doméstica se puede resumir como la expresión del amor y la devoción de las mujeres y no como actividad material socialmente necesaria. Aunque no se reconozca, el trabajo doméstico tiene inmerso trabajo productivo.

Cada vez hay más madres que trabajan fuera de casa, cada vez se trabajan más horas (EEUU es el país industrializado donde se trabajan más horas al año, superando al mítico Japón) y los empleos no tienen flexibilidad horaria. Delante de ello hay tres posibilidades: o "racionalizar" la vida familiar dejándola en manos de expertos (canguros, cuidadores, servicio de limpieza...), o volver a la solución tradicional (hombre en el trabajo, mujer en casa) o bien, como defiende la socióloga, adecuar al horario laboral al familiar y repartir el cuidado y el trabajo doméstico entre hombres y mujeres.

Los movimientos feministas han tenido vital importancia en este proceso de valoración, debido a los cuestionamientos que se ha hecho y los debates que han provocado al interior de las ciencias sociales y económicas, sobre todo a partir de los aportes de la discusión en círculos marxistas, se ha logrado conceptualizar las «labores domésticas» como trabajo de acuerdo a Jelin, (1984) y De Oliveira, (1992) citados por Peredo, (2003:56), que si bien no produce plusvalía en el sentido estricto, produce bienes materiales y simbólicos de importancia fundamental en procesos de reproducción social y económica, sin los cuales la producción de la sociedad no sería garantizada.

Dos importantes efectos tienen lugar en la práctica teórica y política del feminismo. Por una parte, esa común y “natural” diferencia sexual (que no se cuestiona en si misma) se vincula a determinada concepción de identidad femenina y ésta se presupone de todas las mujeres. Y por otra, se identifica esta diferencia como la causa de la subordinación. La política feminista entonces trata de entender mejor las consecuencias de esa subordinación sexual y ayudar a las mujeres a hacerse conscientes de ello, porque como en el caso de los intereses de clase, hay primero que despejar la “falsa conciencia”. (Suárez y Hernández, s.f.)

3.5. Desafíos de la etnografía feminista para el desarrollo humano

El desafío de la etnografía feminista consiste en elaborar explicaciones e interpretaciones culturales que partan de las mujeres colocadas en determinados contextos de interacción. Desde esta apreciación, se la distingue de otras etnografías precisamente por problematizar la posición de las mujeres al dejar de considerarlas sólo como informantes para, a partir de la teoría antropológica feminista, considerarlas creadoras culturales y, al mismo tiempo, identificar, analizar e interpretar las orientaciones, contenidos y sesgos de género que las colocan a ellas, a los varones y a otras categorías sociales genéricas en posiciones diferenciadas que, en la mayoría de los casos, atañen a la desigualdad entre unas y otros, de acuerdo a lo manifestado por Castañeda (2010)

Según Campillo, (s.f.), tiene como eje central del sometimiento de las mujeres tres elementos característicos del trabajo doméstico relacionados entre sí: su invisibilidad, su no contabilidad y su no remuneración, todos los cuales tienen relación entre sí. Es *invisible* porque se refiere a las actividades en el hogar asignadas culturalmente al rol de las mujeres en la sociedad, también denominadas “naturales”, *no se contabiliza,* se relaciona con lo anterior además de que se considera que no produce directa/riqueza, no se registra como un proceso económico, asimismo, n*o es remunerada* se deriva de las dos anteriores (no se ve ni se cuenta).

Dos importantes efectos tienen lugar en la práctica teórica y política del feminismo. Por una parte, esa común y “natural” diferencia sexual (que no se

cuestiona en si misma) se vincula a determinada concepción de identidad femenina y ésta se presupone de todas las mujeres. Y por otra, se identifica esta diferencia como la causa de la subordinación. La política feminista entonces trata de entender mejor las consecuencias de esa subordinación sexual y ayudar a las mujeres a hacerse conscientes de ello, porque como en el caso de los intereses de clase, hay primero que despejar la "falsa conciencia", esto expresado por Suarez y Hernández, (s.f.)

Retomando lo referente al trabajo no remunerado, puede definirse también como el conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar, toma en cuenta las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos, la limpieza, el mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores incluyendo el cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal, otras labores que aparentan no son trabajo como vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar (Goldsmith,1992). También se asocia con actividades de carácter comunitario, de salud o educación, que generalmente son una prolongación de la responsabilidad doméstica.

En este ámbito se pueden distinguir diferentes niveles de actividad reproductiva: niveles de reproducción biológica, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción social, que así clasificados permiten una aproximación más precisa al concepto del trabajo doméstico Peredo (2003:57). Este trabajo que realiza las mujeres es fundamental en el desarrollo de las vidas humanas, aunque a la fecha no sea reconocido por todos así, ubicándose en situación de desventaja.

La división sexual del trabajo, funciona, "simultáneamente" en la esfera profesional y en la esfera doméstica, donde se asiste a " un espacio de trabajo específico de las mujeres" que consiste en la "disponibilidad permanente del tiempo de las mujeres al servicio de la familia, a la invisibilización de dicho trabajo como "trabajo"- se habla entonces de las "tareas domésticas que hay que hacer" y a su explotación. Dorlin (2009).

En los dos mundos laborales, aun se notan marcadas diferencias entre los géneros, como consecuencia de los valores locales, las tradiciones sociales y los papeles asignados a través de la historia a cada género. De acuerdo al PNUD 2015) en este año, la tasa de participación de la fuerza de trabajo a escala mundial fue del 50% en el caso de las mujeres y del 77% en el de los hombres. El 72% de los hombres en edad de trabajar (a partir de 15 años) tenía un empleo, frente a solo el 47% de las mujeres. La participación de las mujeres en el mercado laboral se ven afectadas por factores económicos, sociales y culturales, así también la distribución del trabajo de cuidados en el hogar.

Pateman (1995), explica con relecturas de textos y autores clásicos de la tradición del contrato social, que excluye a las mujeres, un contrato donde se genera siempre relaciones de dominación y subordinación, hablar de Individuo y contrato es hablar de categorías masculinas, patriarcales, excluyendo a las mujeres como individuos e indicando que únicamente pueden entrar en un contrato particular que es el contrato matrimonial, reforzando el hecho que la mujer debe ser quien se dedique a las ocupaciones del hogar, el trabajo no remunerado.

De esta manera el PNUD (2015) señala que del 59% del trabajo remunerado, que se realiza fuera del hogar, es casi doble la cantidad de hombres en relación con las mujeres (el 38% frente al 21%); referente al trabajo no remunerado que abarca labores del hogar y de cuidado en un 41%, las mujeres representan el triple que los hombres (el 31% frente al 10%). Esto nos presenta la desigualdad marcada entre géneros en el mundo del trabajo.

El trabajo no remunerado en el hogar es indispensable para el funcionamiento de la sociedad y el bienestar humano, no es reconocido como tal ante la misma sociedad, a pesar de que al recaer sobre todo en las mujeres, limita sus posibilidades de elección y sus oportunidades de realizar otras actividades que podrían ser más satisfactorias para ellas. Colocando a las mujeres en desigualdad en las cargas del trabajo, debido a la inserción en ambos mundos laborales.

A nivel mundial las mujeres realizan la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado, abarcando principalmente las labores domésticas, el cuidado de

otras personas dentro del hogar y en la comunidad. Esta desproporción en el trabajo de cuidados, hace que las mujeres cuenten con menos tiempo para dedicarse a otras actividades como tiempo libre, en relación a los hombres. En base al PNUD (2015), en una muestra de 62 países, los hombres dedicaban una media de 4,5 horas al día a la vida social y el ocio, y las mujeres 3,9 horas.

Esto deja en evidencia la desvalorización e invisibilización del trabajo realizado por las mujeres, la negación de su aporte no sólo en términos de crecimiento económico, sino en la reproducción de la vida misma, la que implica a su vez la posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo asalariada y no asalariada. La invisibilidad de la contribución económica que se realiza a través del trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar se presenta con mayor frecuencia e intensidad entre la población femenina Pedrero (2012).

Botero y Lozano (2011) mencionan que se pueden reconocer relaciones sistémicas y estructuradas que involucran la estrategia de feminización de la fuerza de trabajo, invisible en hogares y visible en empleadas de hogar, para la constitución de nuevas formas de estratificación social y nuevas relaciones sociales.

3.6. Las razones ocultas de la invisibilidad del trabajo no remunerado

Las razones ocultas de la invisibilidad, ahora bien, si aceptamos que esta actividad es absolutamente necesaria para el sostenimiento y cuidado de la vida humana, ¿cómo es posible que se haya mantenido invisible?, ¿Por qué no ha tenido el reconocimiento social y político que le corresponde? Seguramente la respuesta es compleja. En cualquier caso, se señalan dos grandes razones: una más antigua de orden ideológico patriarcal y otra, posiblemente más reciente, de orden económico.

La primera tiene que ver con las razones del patriarcado. Se sabe que en cualquier sociedad el grupo dominante (definido por raza, sexo, etnia, etc.) define e impone sus valores y su concepción del mundo: construye unas estructuras sociales, establece las relaciones sociales y de poder, elabora el conocimiento y diseña los símbolos y la utilización del lenguaje. Pero además, dichos valores tienden a categorizarse como universales, con lo cual se invisibiliza al resto de la

sociedad. Las sociedades patriarcales no han sido una excepción a la norma general (Carrasco 2003)

A pesar del logro de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres fue definido como uno de los ocho objetivos fundamentales de la Declaración de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Esta Declaración vino a reafirmar el compromiso adquirido por la comunidad internacional con la igualdad de género y la autonomía o el empoderamiento de las mujeres, no solo como fines deseables en sí mismos, sino también como vehículos para alcanzar los otros siete Objetivos de Desarrollo (Organización Panamericana de la Salud [OPS], Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC], 2008, p.3).

Tal compromiso se había plasmado explícitamente en varios instrumentos internacionales, entre los que se destacan la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres de Beijing (1995) y la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las mujeres CEDAW (1972).

En línea con los anteriores acuerdos y con la política de género de la Organización Mundial de la Salud (2002), los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) adoptaron oficialmente en 2005 su propia Política de Igualdad de Género, la cual compromete a los países y al Secretariado a integrar objetivos y estrategias de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en todas las facetas de su trabajo en salud (OPS, CEPAL, CSIC, 2008, p.4).

La información proporcionada por CEPAL (2008) indica que, en efecto, pese al creciente ingreso de las mujeres en el mercado laboral, su tasa de participación (58%) continúa siendo significativamente menor que la de los hombres (83%); las tasas femeninas de desocupación (12%) se mantienen más altas que las masculinas (8%); los ingresos de las mujeres en las zonas urbanas constituyen 65% de los ingresos masculinos; las mujeres (56%) se insertan con mayor frecuencia que los hombres (48%) en el mercado informal de trabajo.

La falta de reconocimiento del trabajo no remunerado dentro de las cuentas nacionales repercute negativamente sobre la igualdad de género en el nivel macro de la economía, debido a la importancia de estas cuentas como instrumentos para la formulación de políticas. Así, por ejemplo, el trabajo doméstico se considera como contribución a la producción sólo cuando se realiza por pago en los hogares de otros, más no cuando se realiza dentro del propio hogar.

Para el desarrollo de las capacidades humanas el valor del trabajo no remunerado de cuidado en el hogar va más allá del aspecto económico, hacia la expansión de opciones y la creación y cultivo de las relaciones humanas. Considera tanta la importancia de este trabajo, que, sin él, los niños no podrían desarrollar sus capacidades y los adultos encontrarían dificultades para mantener o expandir las suyas. El trabajo no remunerado de cuidado es un insumo esencial para el desarrollo humano.

El sentido del término 'trabajo no remunerado de cuidado" es el mismo que adoptó Elson (2000). "Trabajo" actividad que tiene un costo en términos de tiempo y energía, relación social generalmente de carácter familiar obligatorio. "Cuidado" actividad que se encamina a proporcionar servicios y bienestar a otras personas, "no remunerado" resalta el carácter gratuito con que se realiza.

El PNUD recalcó la importancia de este tema en el Informe sobre Desarrollo Humano (1999). En dicho informe resalta la tarea de proporcionar atención a los niños, los enfermos, los viejos, la perspectiva de género, en virtud de que las mujeres son quienes se atribuyen la principal responsabilidad por el cuidado y la menor compensación. Dentro de sus implicaciones, se encuentra el hacer que el trabajo de cuidado sea reconocido como algo importante reflejado en la creación de políticas públicas.

Con todo lo anterior expuesto, se hace necesario establecer cómo valorar el trabajo remunerado, reconocer sus aportes a la economía y al bienestar de la población en general.

Un ejemplo de cómo valorar el trabajo no remunerado, se realizó un estudio en Guatemala utilizando para su análisis la Encuesta Nacional sobre Condiciones

de Vida (ENCOVI) y el Módulo del Uso de Tiempo, presentado por la CEPAL en 2008. El ejercicio de análisis del valor del trabajo no remunerado dentro del hogar se encuadró en un rango de edad de personas entre 12 y 65 años, con el supuesto de que la productividad disminuye de forma significativa fuera de este rango.

A través de esta fudamentacion teórica se hace evidente lo referente al trabajo no remunerado y los diversos puntos de vistas de autores que abordan el tema, para lograr una mejor comprensión al respecto y en reforzamiento de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, con las sujetas de investigación.

CAPITULO IV

4. CONTEXTO DE LA INVESTIGACION

Para comprender el área donde se realizó la investigacion, es necesario presentar el contexto de la investigacion describiendo el área, conociendo acerca de los antecedentes de la comunidad, su localización y las características de la población.

4.1. Descripción del área de investigación

La presente investigación se realizó en el barrio El Milagro I, jurisdicción del municipio de San Benito, departamento de Petén, ubicado a 7.46 kilómetros del área central de Petén, ruta que conduce hacia San Andrés, contando con 438,725 mts^2 de extensión territorial, que cuenta con 236 habitantes de acuerdo al diagnóstico realizado por Barrera (2011)

4.2. Antecedentes históricos de la comunidad

De acuerdo a la entrevista realizada a la primera habitante de Caserío El Milagro I, la señora Lidia Consuelo Guevara, proveniente de Moyuta, Jutiapa, ella se instalo en la comunidad hace aproximadamente doce años, sin embargo alrededor de los nueve años inicio a poblarse, es decir, en el 2001, el estado del caserío era solitario se encontraba los terrenos enmontados, sin embargo, por la misma necesidad de vivienda llego a vivir junto a su familia, no habían carreteras teniendo que abrir brechas para poder movilizarse; después de siete meses de estancia, llegaron a la comunidad las familias de las señoras Estela Noemi Larios, Juana Juárez, Teresa Cibriano y Rosa Castillo, esta última actual Presidenta de COCODE, Barrera (2011).

De acuerdo a lo relatado por la señora Guevara, después de tres años, en el año de 2004 se logró la instalación del agua, ya que antes de esto, los vecinos se abastecían cada ocho días con la cisterna de la Municipalidad y otros de un chorro público que se ubicaba en la Aldea circunvecina, pero meses antes se aperturaron carreteras por parte de la Municipalidad de San Benito, instando a propietarios a

habitar sus terrenos, sin embargo la mayoría de las familias actuales tiene dos años de estar en la comunidad.

Por último, se logró como extensión del proyecto de alumbrado público en Bellos Horizontes, a la comunidad El Milagro I, logrando así contar con este servicio los habitantes en su mayoría, teniendo anterior a esto que alumbrarse con candelas o de optar por acostarse temprano.

El nombre de la comunidad “El Milagro” de acuerdo a la primera habitante se debe a que en un principio no tenían terreno para construir su vivienda y estuvieron trasladándose a varios lugares en busca de uno, hasta que llegaron allí y pudieron quedarse, pagándolo a la Municipalidad posteriormente en la mayoría de los casos y es por esta razón que lo consideraron un Milagro I y de allí se deriva el nombre y “I” porque se formó primero que la comunidad denominada del mismo nombre pero número II.

En el año 2011, con la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante de Trabajo Social, se logró ampliar el acceso a la energía eléctrica de familias que no lo habían hecho, de igual forma se contribuyó a la construcción de la escuela de educación primaria, para beneficio local y de los barrios aledaños, el mejoramiento de calles y avenidas. De ese año a la fecha han llegado otras epesistas que han contribuido a las mejoras dentro de la comunidad.

En el año 2017, a través de la observación directa se pudo notar el evidente incremento en el desarrollo de la comunidad en infraestructura, la construcción de mas viviendas y con materiales de mejor calidad, asimismo, ampliación de la energía eléctrica, cuentan con mayor y desarrollo humano local

4.3. Localización

El barrio El Milagro I, del Municipio de San Benito, Petén, se puede localizar por la carretera que conduce al Municipio de San José, por Colonia Juárez, cuenta con varias vías de acceso, siendo el ingreso principal por la calle de barrio Nuevos Horizontes y el otro por la calle que conduce al barrio el Triunfo. El barrio El Milagro I, ubicado en el Municipio de San Benito, Petén, tiene una extensión territorial de 438,725 $kms^{2.}$ Barrera (2011)

4.4. Características de la población

De acuerdo a Barrera 2011, la población del barrio, en ese entonces denominado Caserío El Milagro I, era de un 94% de etnia ladina, el 75% puede leer y escribir, el 63% de la población tiene un nivel educativo primario; el grupo familiar está constituido en mayor parte por cuatro integrantes, formadas estas a su vez por madre, hijos y padre, respectivamente, la ocupación sobresaliente realizada por los vecinos para poder contar con recursos es el comercio con un 8% así también un 67% del total de habitantes practican la religión Evangélica.

Con base a la observación participante, se pudo determinar que en el año 2011, las personas han tenido acceso a algunas mejoras en el acceso a sus servicios básicos, pues el acceso a la energía eléctrica se ha extendido, de igual forma algunas familias han mejorado sus condiciones de vida, a través de mejores opciones laborales y por generar nuevas fuentes de empleo a través del emprendimiento o trabajos de oficina. Ha habido un aumento de la población de acuerdo a lo percibido y manifestado por Dávila (2011) la cantidad de población se ha triplicado, cuentan con el acceso a la educación con escuela primaria, sin embargo, respecto al acceso a salud sigue ausente, pues el lugar mas cercano con el que cuentan es un servicio privado mientras que el público mas cercano se encuentra retirado de la localidad.

4.5. Producción de subjetividades, imaginarios y relacionamiento

Por medio de la práctica de la observación, se pudo constatar que se trata de una localidad de características convencionales y conservadoras. En sus antecedentes de conformación se ha identificado que los primeros pobladores llegaron en 1982, provenientes del oriente del país. Las narrativas culturales que aún persisten tienen que ver con un marcado binariemos de género, lo que impacta en las prácticas de división del trabajo.

Existe una externalidad construida con base a patrones considerablemente arraigados de religiosidad cristiana, especialmente católica y con una mediana expansión de expresiones neopentecostales (Masferrer, 1997).

Las prácticas de subordinbación generacional forman parte también del sentido común de relacionamiento, lo cual también se hace visible en las relaciones entre madres e hijas. En ese sentido, el único modelo de familia socialmente aceptado es el tradicional, con sus jerarqupias internas plenamente diferenciadas.

4.6. El rol de la familia

Dentro de la comunidad El Milagro I los roles están estandarizados en el mayor de los casos; ya que la madre es la que se dedica a las labores del hogar, pocas comercian, el padre es el que labora fuera de la vivienda de diversas maneras, ya sea por cuenta propia o a través de un jornal, mientras que los hijos/as se dedican en su mayoría a sus estudios pocos de ellos tienen también que trabajar para apoyar en la economía familiar, de acuerdo a la información tomada del diagnóstico de Barrera (2011).

Durante la observación participante en el trabajo de campo de la investigacion en el año 2017, se pudo evidenciar que la situacion respecto a roles, continua siendo igual. Las mujeres se hacen cargo del trabajo domestico no remunerado, trabajo de cuidado y de mantenimiento del hogar, los hombres siguen realizando labores fuera de la comunidad, trabajando como empleados municipales o piloto de moto taxi, los niños han tenido mejora respecto al acceso a la educación, pues cuentan con la construcción de una escuela primaria, que contribuye al beneficio de los barrios aledaños también. En otras palabras, las mujeres, aparte del trabajo reproductivo, cuya herencia narrativa les ha sido heredada de generación en generación, sobrellevan en buena medida la carga del trabajo productivo, sin remuneración.

4.7. Características de la Vivienda

Las viviendas en su mayoría están construidas sobre terrenos pagados solamente a la Municipalidad sin escrituración; construidas de block, madera y lámina, distribuido dentro de su vivienda en 1 ò 3 ambientes, contando en su mayoría con el servicio de energía eléctrica y agua entubada.

Basada en la observación participante se pudo notar un evidente mejoramiento respecto a construcción de vivienda y los materiales, hay mas casas

construidos de material block en las paredes, enlas ventanas balcones de metal, incremento en el número de viviendas, entre aspectos notoriamente de beneficio para el barrio.

CAPITULO V

5. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1. Metodología

En este apartado se explica el tipo de investigación, la posición epistemológica y el desarrollo técnico de la misma. Se describirá el método, técnicas, procedimientos e instrumentos a utilizar para la realización de la presente investigación.

5.2. Tipo de investigación

La metodología para la obtención de la información es cualitativa, con la que se reforzó la información obtenida desde la experiencia femenina a través del diagnóstico existente de la comunidad.

El acercamiento a las subjetividades de las mujeres y su comprensión posiciona a esta investigación dentro de los pocos estudios sobre el tema en Guatemala, y el primero en el Departamento del Petén, lo que no riñe con la profundidad de las reflexiones teórico-conceptuales.

La dirección de la investigación se fundamentó principalmente en la división sexual del trabajo (en su dimensión sexuada), a partir del conjunto de relaciones sociales (también sexadas) que da cuerpo al sistema metabólico del capital. Cabe señalar, de acuerdo con Netto (2011), que "el objeto de la investigación, tiene y debe tener una existencia objetiva, independiente de la conciencia del investigador "(o investigadora). La razón de esta afirmación, según Netto, parte de la comprensión del "objeto de Marx es una sociedad burguesa", es decir, "un sistema construido sobre los hombres" (y por mujeres).

En ese sentido, se entiende que desde esta investigación trató de interpretarse la sociedad capitalista como "producto de la acción recíproca de los hombres" (Marx, 1980) Es importante considerar que la teoría social crítica ha encontrado hegemonía entre las opciones teórico-metodológicas en los procesos de investigación sobre desarrollo humano, pues es común que los investigadores en este campo, muestren falta de claridad relacionada a los posicionamientos

epistemológicos relacionados y que por ello también muestren desconexiones metodológicas importantes con la teoría.

En ese sentido, es preciso destacar que la "angustia metodológica" tiene razones que la respaldan. Minayo (1998) considera que "las [...] ciencias sociales de hoy, como en el pasado, permanecer en la agenda de plausibilidad como conocimiento científico ". Agrega que "la situación no es fácil ni clara". Sin embargo, presenta un argumento que fomenta el pensamiento de proposiciones en el contexto de este campo de investigación, señalando que no tener respuestas listas es natural y de alguna manera "saludable". Según el autor, "la cientificidad, por lo tanto, debe considerarse como una idea reguladora de la alta abstracción y no como sinónimos de normas y modelos a ser seguido" (Minayo, 1998). Minayo señala, además, que el trabajo científico va en dos direcciones que deberían ser claras para el ejercicio de la investigación, una elabora teorías, métodos y principios y la otra inventa, ratifica un camino y toma ciertas direcciones.

Por lo tanto, al adoptar la teoría social crítica, en este caso feminista, para el curso de esta investigación, fue necesario buscar interpretaciones de las relaciones sociales, entendiendo que estas están vinculadas a contextos políticos, económicos, sociales y culturales, marcadas por la explotación capitalista, considerando sus dimensiones de género, clase, raza y etnia. La dinámica desencadenada en el proceso de investigación condujo a la elaboración de algunas preguntas orientadoras, que perturbaron y estimularon la realización de la investigación de la realidad propuesta en el diseño. Estas preguntas son las siguientes:

¿Cómo se incorpora el trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local?, siendo necesario conocer la incorporación de trabajo no remunerado al desarrollo humano local, dentro de la dinámica económica, familiar y comunitaria.

¿Cuáles son las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres al desarrollo humano local?, importante conocer las implicaciones en cuanto a familia,

economía y desarrollo mismo, que tanto dejan de ser ellas mismas para realizar el trabajo no remunerado.

¿Cuáles son las razones que invisibilizan el trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano local? Siendo prioritario conocer los motivos por los cuales el trabajo no remunerado no es reconocido y desvalorizado.

Tomando como referencia las preguntas orientadoras y las reflexiones concomitantes, se delimitó como objeto de investigación: la división sexual del trabajo y sus expresiones en el trabajo doméstico no remunerado en la comunidad El Milagro, San Benito, Petén, desde el contexto de la invisibilización y naturalización de estas dinámicas por la comunidad y las propias mujeres.

Con el objeto de estudio definido, se elaboraron los objetivos específicos que contribuyó a la conducción y construcción de todo el proceso de investigación, El objetivo general fue Conocer las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, al desarrollo humano local.

A partir del objetivo general, se establecieron los objetivos específicos:

- Describir la incorporación del trabajo no remunerado de las mujeres dentro del desarrollo humano local.
- Determinar las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local.
- Establecer las razones que motivan la invisibilización del trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano local.

Las construcciones, elaboraciones y reflexiones en torno al objeto de investigación, condujeron a establecer como eje de las discusiones, la categoría de división sexual del trabajo. A partir de esta categoría central, se establecieron las otras categorías interrelacionadas con los objetivos específicos que proporcionaron el diálogo con los temas abordados en la investigación y análisis complementarios subsidiarios. Estas otras categorías son: Trabajo en el hogar (relevancia para las mujeres); Actividades domésticas (las más frecuentes); Educación de los hijos (aporte de las mujeres); Salud de los hijos (aportes de las mujeres); Economía

familiar (aporte de las mujeres); Uso del tiempo (distribución en las actividades del hogar); Trabajo no remunerado (interpretación desde las mujeres); Estimación del trabajo doméstico (nterpretación desde las mujeres); Invisibilización del trabajo doméstico no remunerado (percepción de las mujeres); Interpretaciones sobre el trabajo.

Se realizó una investigación cualitativa a través de entrevistas semi estructuradas con ocho mujeres originarias de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén y quienes conocen las dinámicas sociales de la misma, siendo: cinco integrantes del grupo de COCODE únicamente, 2 integrantes del grupo de COCODE y de mujeres, 1 solo integrante del grupo de mujeres. Son mujeres adultas, tres de ellas tienen edades entre 20 a 29 años, cuatro de 30 a 39 años y una de 40 a 49 años de edad. Seis de ellas están casadas formalmente, y las otras dos unidas. Todas se consideran de etnia no indígena, al igual que saben leer y escribir, dos de ellas han aprendido a leer y a escribir a través de programas de alfabetización ofrecidos por organizaciones no gubernamentales.

En cuanto a la metodología, cabe destacar que Szymanski, Almeida y Prandini (Szymanski, 2011) consideran que tanto el diseño de una investigación como el análisis de datos depende de la opción teórico-metodológica del investigador. En este sentido, es importante entender las mediaciones basadas en la teoría crítica social feminista y el conocimiento situado, especialmente en investigación cualitativa como en este caso.

Martinelli (2012) presenta importantes consideraciones sobre la investigación cualitativa. La primera está relacionada con el carácter innovador de este tipo de investigación, que es parte de la búsqueda de significados atribuidos por los sujetos a sus experiencias sociales. El segundo se refiere a la dimensión política de la investigación que, como construcción colectiva, se basa en la realidad de los sujetos y vuelve a ellos creativamente.

El tercero puede considerarse relevante también, porque, siendo un ejercicio político, una construcción colectiva, no se considera en ningún caso como algo excluyente. Por el contrario, se lleva a cabo a través de un ejercicio de

complementariedad y no de exclusión. Intrínseca a la investigación cualitativa, se encuentra una de las técnicas más viables para este tipo de investigación, que es la entrevista. Considerando como un proceso inherente a la entrevista, se encuentra la acción reflexiva propuesta por Szymanski(2011). El proceso que envuelve a la acción reflexiva presupone una dinámica propia.

En síntesis, es importante volver a la persona entrevistada más de una vez y darle oportunidad de volver a los temas y, si es necesario, articularlos de otra manera. Según el autor esa vuelta al entrevistado garantiza su derecho a oírse, disentir o modificar sus propuestas durante la entrevista, así como la atención haca esta persona como sujeto de investigación. Además, implica un compromiso ético presente en cualquier situación en que se utilice la entrevista, desde investigación en ciencias sociales hasta la práctica del periodismo (Szymanski, 2011).

Szymanski, explica que en este caso la entrevista se caracteriza como semidireccional y debe practicarse en al menos dos reuniones, que pueden ser de modo individual o colectivo.

En cuanto a esta investigación, antes de iniciar el proceso de entrevistas, se hizo un primer acercamiento a la comunidad, a manera de observación directa en términos exploratorios. El objetivo fue considerar el espacio de desarrollo de la cotidianidad comunitaria, de relacionamiento social y de obtener información acerca de las dinámicas laborales, especialmente de las mujeres. Además, se pudo establecer una primera agenda de trabajo en coordinación con las mujeres identificadas para hacer las entrevistas.

En relación a la práctica de entrevistas, se puede considerar que fue realizada en un proceso dinámico y dialéctico, ya que hubo dos reuniones por cada entrevista, además de la participación de la investigadora en las reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- y del grupo de mujeres organizadas.

La práctica de estas entrevistas y la asistencia a estas reuniones, hizo posible establecer una dinámica recíproca e interactiva. La segunda reunión con cada una de las mujeres permitió a la investigadora, afinar los detalles de la investigación.

Para las entrevistas se elaboró preguntas semiestructurada, que permite un diálogo fructífero entre los entrevistadas e investigadora. Después de que se transcribieron los informes de la entrevista, fueron puestas a la vista y lectura de las mujeres entrevistadas para que tuvieran la oportunidad de leer sus respuestas y luego de su revisión, agregar, eliminar o mejorar ideas. En general, la transcripción fue aprobada por las entrevistadas.

Por otra parte, es preciso mencionar que la motivación principal para el desarrollo de esta investigación, fue la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado EPS en el año 2011 desarrollado por la investigadora. Esta práctica constituye un eje central para el desarrollo profesional del Trabajo Social en el país. En este caso, la investigadora tuvo su primer acercamiento a la comunidad seleccionada para esta investigación, en el año 2011. Esas primeras aproximaciones tuvieron como consecuencia la constatación de algunos aspectos relacionados al trabajo productivo y reproductivo dentro de la comunidad. Metodológicamente, ese proceso tuvo relevancia para el desarrollo de esta investigación en cuanto a que implicó un importante avance en la generación de *rapport* con la comunidad, especialmente con las mujeres.

5.2.1. Método

En esta investigación se integran dos posiciones epistemológicas que pueden interpretarse como complementarias. Es decir, no existe conflicto conceptual en su aplicación práctica. Por una parte, esta investigación recurre a las bases de la fenomenología, especialmente a las propuestas que se han desarrollado desde la sociología cualitativa. El objetivo en este caso es adentarse en las formas subjetivas de relacionamiento de la comunidad, comprender su producción de subjetividades y como estas se vinculan con la reproducción de las desigualdades en la división sexual del trabajo.

En ese sentido, como lo han señalado Bullington y Karlson, “la fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad” (Tesch, 1990). Es decir, entender cómo se perpetúan las prácticas en las que las mujeres se ven inmseras en una suerte de explotación. Por otra parte, se han considerado la propuesta

epistemológica de las teorías feministas, el concepto de conocimiento situado desarrollado por Danna Haraway, que buscó rediscutir los planteamientos de las construcciones hegemónicas de la “objetividad”. En esa lógica, el conocimento situado se interpreta como una “racionalidad posicionada y dialógica; que requiere la (re)interpretación y (re)negociación continua de cuerpos, sentidos y posiciones”v (García Selgas, 2001).

El abordaje metodológico también implicó la integración de modelos. Por una parte, la práctica de la fenomenología por medio de la observación e interpretacipon de las subjetividades y su construcción. Las externalidades a las que se van incorprando las sujetas y el proceso por medio del cual objetivizan e internalizan las prácticas en las que se sitúan como subordinadas. Por otra parte, el modelo etnográfico proveniente de la epistemología feminista, el conocimiento situado se practicó por medio de un perfil etnográfico feminista. Complementariamente y como referencia se consideró la propuesta de intervención en el terreno desarrollada por Oscar Lewis y la importancia de la polifonía narrativa de las mujeres observadas y entrevistadas.

5.2.2. Técnicas

Respecto a las técnicas utilizadas para la presente investigación se tomó en cuenta en una primera parte la indagación documental, ya que se partió de la recopilación de información propia de la comunidad como de varias fuentes secundarias que permitieron obtener un perfil de la comunidad.

Así también se hizo uso de la narrativa literaria de retrospección, pues se toma información de fuentes pasadas que son relevantes para la investigación. Se hizo un vaciado de información teórica relevante para la investigación, sobre teoría critica feminista y conocimiento situado.

No obstante, la parte medular del estudio, el levantado de información de campo, se estudió el caso de la comunidad El Milagro I, para lo cual fue necesario en un primer momento, recurrir a la práctica de la observación directa exploratoria, y, posteriormente, a la observación participante para comprender el *habitus* social y económico que se desarrollan en el espacio social comunitario.

Finalmente, la intervención en campo fue cerrada con entrevistas semiestructuradas a las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y grupo de mujeres organizadas. La muestra fue obtenida por conveniencia, puesto que ya se tenía identificado los grupos a los cuales se dirigieron las entrevistas.

5.2.3. Instrumentos

Los instrumentos fueron diseñados desde la lógica cualitativa de la investigación, es decir, buscando registrar el fenómeno estudiado, desde las subjetividades de las sujetas que participaron en el estudio. En ese sentido, fue diseñada una guía de observación directa, una guía para entrevistas semiestructuradas y una ficha de caracterización del grupo objeto de estudio.

Como se sabe, los instrumentos en la investigación cualitativa son emergentes, es decir, varían en el campo, pues en su aplicación, dependen de la reacción de los sujetos y sujetas y se ajustan en la marcha. No todos los interlocutores reaccionan de la misma manera ante las mismas preguntas, ni abordan de la misma manera los temas planteados, por lo que, en la mayoría de los casos, los instrumentos son ajustados a las mismas subjetividades.

5.2.4. Procedimiento

Después de haber revisado y seleccionado la literatura pertinente para la obtención de las categorías teóricas, luego de la ubicación de los grupos organizados en la comunidad, se procedió a la observación participante, debido a que la información recolectada fue en el medio natural y en contacto con los propios sujetos observados, así también la ejecución de la entrevista semiestructurada previamente elaborada, con el fin de recabar información de fuentes primarias sobre el trabajo no remunerado que realizan las mujeres dentro de la comunidad, reforzando la información existente.

La investigación de campo se trabajó con las mujeres de la comunidad el Milagro, del municipio de San Benito, del departamento de Petén, específicamente las que se encuentran en grupos organizados, es decir, grupo de mujeres

organizadas y mujeres miembros del COCODE. La idea de realizar las entrevistas únicamente a las mujeres, se consideró de relevancia para poder obtener sus percepciones, sus propias consideraciones y su autoconcepto como mujeres que realizan un trabajo doméstico, no remunerado, a pesar de aportar a la economía familiar con su fuerza de trabajo.

Las mujeres entrevistadas fueron ocho, cinco integrantes del grupo de COCODE únicamente, 2 integrantes del grupo de COCODE y de mujeres, 1 solo integrante del grupo de mujeres, sin embargo, como deja en evidencia (Lewis, 1961) en su libro antropología de la pobreza, donde de las cinco familias que estudio, escogió a una de ellas para explorar con máximo detalle la información, siendo el registro de *los hijos de Sánchez,* considerado un icono de la etnografía por sus aportes.

5.3. Muestreo

Por tratarse de una investigación cualitativa, el tipo de muestreo seleccionado fue por conveniencia. Es decir, se trató de una muestra intencionada por la investigadora a partir de los procesos de intervención desarrollados en su Ejercicio Profesional Supervisado en el años 2011. La proximidad con la comunidad fue un factor determinante para el trabajo de campo, pues los vínculos integrantes del grupo de mujeres e integrantes de Consejo Comunitaro de Desarrollo, empezaron a construirse desde hace más de diez años. Sujetas de investigación.

Se mantuvo el anonimato y los nombres de las entrevistadas en el cuerpo del trabajo son ficticios. Es importante aclarar que cada sujeta eligió su nombre ficticio. De esta manera, las mujeres entrevistadas fueron llamadas de la siguiente manera:

Cuadro: 1 Perfil de las mujeres entrevistadas

No. entrevista	Entrevistada	Estado civil	Edad	Número de hija(o)s	Lugar de origen	Escolaridad
1	Jeny	Soltera	20	1	San Benito, Petén	Cuarto primaria

2	Alejandra	Casada	47	8	San Benito, Petén	Tercero primaria
3	Marcia	Soltera	35	3	San Benito, Petén	Bachiller en Ciencias y letras
4	Glenda	Casada	37	4	San Benito, Petén	Tercero primaria
5	Iveth	Casada	38	4	San Benito, Petén	Sexto primaria
6	Bremy	Casada	34	2	San Benito, Petén	Básico
7	Mary	Casada	20	1	San Benito, Petén	Diversificado
8	Miriam	Casada	26	2	San Benito, Petén	Sexto primaria

Fuente: Elaboracion propia con base trabajo de campo 2017

5.4. Presentación de resultados

La información recopilada fue a través de la observación y entrevista dirigida a las mujeres miembros de COCODE del género femenino y grupo de mujeres organizadas, realizando mediante una guía de observación, guía de entrevista y ficha de caracterización de cada una de las entrevistadas.

El primer día del trabajo de campo se hizo una exploración en la comunidad, teniendo el primer acercamiento con los grupos organizados objeto de estudio, dándose a conocer el objetivo de la investigación y la manera como se llevaría a cabo, estableciendo como punto de enlace las encargadas de cada grupo.

Posteriormente, en el segundo y tercer día de visita en la comunidad, se localizaron todas las viviendas de las personas sujetas de investigación, llevando a cabo las entrevistas con las sujetas de estudio, quienes no tuvieron ningún inconveniente para responder a las interrogantes presentadas.

Teniendo los siguientes hallazgos con la ficha de caracterización: de las mujeres entrevistadas el 50% oscilan entre edades de 30 a 39 años, el 75% son de estado civil casada, el 100% saben leer y escribir, además que se identifican con etnia no indígena y tienen hijos, el 62% tiene de 1 a 3 hijos, al igual que el porcentaje de nivel primario en educación, el 63% tienen entre 11 a 15 años de vivir en la comunidad y todas consideran que el tiempo que tienen de vivir ahí se ha hecho visible el desarrollo comunitario, el 50% de las entrevistadas pertenecen a ambos grupos organizados COCODE y grupo de mujeres.

Según la tabla, las mujeres Bremy, Mary y Miriam, tienen hijos en edades pequeñas, por lo que siempre procuran estar con ellos. En este sentido, cada una tiene su propio cuidado con ellos. Al preguntar con quién se quedan los niños mientras realizan las labores del hogar, Bremy, con su peculiar objetividad respondió: “ siempre anda pegado a mi”, Mary y Miriam, describe la dinámica y señala que se trata de una verdadera práctica de "malabares" enfrentados para tener éxito en el cuidado de los niños, que a veces se quedan con su suegra, debido a la cercanía de las viviendas, lo cual le permite que se lo cuiden cuando es necesario ahí.

Continuando con la caracterización de las mujeres sujetas de investigación, se estableció que el 75% se encuentran en una situación civil casada, mientras que el 25% su estado civil es soltera, esto de acuerdo a la perspectiva de las mujeres referente a su estado civil, pues todas mantienen una relación y conviven con su pareja en la misma vivienda; de éstas mujeres el 72% tienen escolaridad primaria, es decir, la mayor parte de ellas curso la educación primaria y en la mayoría de los casos no fue finalizada, solamente un 13% curso el nivel básico y el 25% cuenta con un nivel diversificado.

Esto deja en evidencia, que el estudio no necesariamente tiene relación, con el conocimiento respecto al trabajo no remunerado que las mujeres realizan dentro de sus hogares en contribución al desarrollo humano local.

Todas las mujeres entrevistadas saben leer y escribir, así como de etnia no indígena, de acuerdo a su identificación; todas tienen hijos y la mayor parte de las sujetas de investigación el 50%, manifestaron tener de 1 a 2, seguido en un 37% de las que indicaron tener de 3 a 4 hijos, la mayor parte de las entrevistadas el 50% tienen edades que van de 30 a 39 años; esta información nos permite visualizar que la población femenina, ha demostrado responsabilidad respecto a la cantidad de hijos a criar, pues son concientes de lo que ésto conlleva, a pesar, que no cuenta con mucha información referente sobre el trabajo no remunerado que realiza la mujer, han ido ocupando espacios importantes dentro de la comunidad, pues el 62% de las encuestadas forman parte de grupos organizados dentro de la comunidad en especial COCODE, mientras que un 25% indicó pertenecer a grupo de mujeres organizadas y al COCODE paralelamente.

De acuerdo al contexto en el que viven, se puede visualizar un desarrollo lento pero progresivo, de acuerdo a la observación directa realizada en el 2011 y la realizada en el 2019, la mejoría en los accesos y las viviendas se hacen evidentes. Los predios cada vez son mas habitados, por lo que esto indica una mejoría y desarrollo para la comunidad, pues da apertura, ampliación o mejoría a nuevos servicios tanto locales como municipales, venta de animales de traspatio y acceso a servicios municipales como energía eléctrica y agua entubada. Las viviendas en

su mayoría, cuentan con estos servicios, los cuales han ido mejorando o ampliándose de la mano del crecimiento poblacional.

Como establece el Instituto Nacional de Estadística, las mujeres jóvenes se clasifican de 15 a 29 años y mujeres adultas a partir de los 30; es decir de las sujetas de estudio tres de ellas se encuentran en mujeres jóvenes y cinco de ellas en mujeres adultas de acuerdo a las edades manifestadas.

Por lo tanto, se puede establecer que las mujeres jóvenes también reproducen los mismos patrones que las mujeres adultas, prácticas generacionales, las mujeres jóvenes han aprendido las practicas de sobrevivencia y las practicas familiares en términos productivos y reproductivos.

El concepto de desarrollo humano (Sen, 2000), puede ser interpretado como categoría a partir de los hallazgos en el trabajo de campo, desde dos de sus dimensiones. Por una parte, la dimensión del mejoramiento de las capacidades humanas por medio de un nivel de vida digno, y por otra parte, la generación de condiciones para el desarrollo humano por medio de la igualdad de género.

Más allá de la propuesta conceptual de Sen, que ha sido de alguna manera oficializada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, existen otros posicionamientos que apuntan a la dignidad y a la igualdad. A partir de la interpretación de la temporalidad de la modernidad capitalista que hace Silvia Rivera, a la cual califica como líneal y vacía (Rivera, 2012), se puede interpretar que existen otras posibilidades para alcanzar un nivel de vida digno. En el caso de la comunidad, la permanencia de un pequeño circuito de relacionamiento dentro del grupo social, para la producción y cuidado de recursos para vivir bien es uno de los elementos resultantes de la interpretación que se hace de la propuesta de Silvia Rivera.

Gladys Tzul ha secundado en buena medida la propuesta interpretativa de Rivera sobre la vida digna. La participacion de las mujeres en la búsqueda de una vida digna a nivel comunal es una de las líneas que resalta la autora (2014: p 96). Su aporte conceptual se desprende de las experiencias recogidas con mujeres en Totonicapán y Nebaj reflejado en su artículo: Historias de la reproducción de la vida

en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici, escribiendo "… la participación de las mujeres ha sido decisiva en gran medida porque saben que lo que está en juego es el uso del agua, del bosque, de la tierra, de los cultivos de subsistencia; en suma, la gestión de la vida cotidiana" Para el caso de esta investigación, estas otras alternativas de interpretación vategórica amplían la posibilidad de entender la importancia del trabajo de las mujeres en la comunidad y su encuentro con las posibilidades de búsqueda de una vida digna, más allá de su ubicación o no como dimensión del desarrollo humano.

5.5. Análisis. Interpretación de los hallazgos. Categorías de análisis

5.5.1. Trabajo en el hogar. La relevancia para las mujeres

De acuerdo con las categorías establecidas, se puede notar que las mujeres entrevistadas responden referente a la primera pregunta sobre importancia que tiene el trabajo que realizan en el hogar, coinciden con lo mencionado en la entrevista 3, 2019 "Es muy importante porque beneficia a toda la familia", en un caso indico que "no sabía porque era importante", mientras que en otro caso dijo "es innumerable y es algo que aunque le den un sueldo a uno, no será suficiente con lo que uno hace, uno está metido el día y la noche metido, el esposo se puede salir de la casa, ir a su trabajo a otro lado en cambio uno está 150% no es de un 100% ni el 50%" (entrevista 5, 2019).

De acuerdo con lo expuesto por las mujeres objeto de estudio, en respuesta a la importancia del trabajo que realizan las mujeres en sus hogares, se reflejó que en su mayoría consideraron que era importante porque beneficia a toda la familia, pero notoriamente hubo un caso que menciono no saber cuál era la importancia, dejando en evidencia lo expresado por Pateman (1995), en su libro contrato sexual, mencionando un contrato donde se genera relaciones de dominación y subordinación, hablar de Individuo y contrato es hablar de categorías masculinas, patriarcales, excluyendo a las mujeres como individuos e indicando que únicamente pueden entrar en un contrato particular que es el contrato matrimonial, reforzando el hecho que las mujeres debe ser quien se dedique a las ocupaciones del hogar, el trabajo no remunerado.

5.5.2. Actividades domésticas. La más frecuentes

De igual forma, respecto a las *actividades más comunes que realizan en el hogar* que se pueden clasificar como trabajo no remunerado, las entrevistadas en su mayoría coincidieron con “Barrer, trapear, lavar trastes, hacer comida” (entrevista 1,2,4, 5 y 6 -2019), como las actividades que realizan de forma diaria

Coincidiendo con el PNUD, que recalcó la importancia del trabajo no remunerado en el Informe sobre Desarrollo Humano (1999), resaltando la tarea de proporcionar atención a los niños, los enfermos, los viejos, la perspectiva de género, en virtud de que las mujeres son quienes se atribuyen la principal responsabilidad por el cuidado y la menor compensación.

Se define entonces el trabajo no remunerado como el conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar, toma en cuenta las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos, la limpieza, el mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores incluyendo el cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal, otras labores que aparentan no son trabajo como vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar (Goldsmith,1992), haciendo evidente la relación con la información proporcionada con las sujetas de investigación.

5.5.3. Educación de los hijos. Aporte de las mujeres

Así también respecto a la contribución de las mujeres para la educación de sus hijos, las mujeres coincidieron al decir “Mandarlos a la escuela y ver que hagan sus tareas” (entrevista 2,3,4, 6, 7 y 8) como la forma en la que colaboran en la educación de sus hijos, también una de las entrevistadas menciono “en la educación primero que todo los buenos consejos, apegado a lo antiguo, bajarse al nivel de ser un niño” (entrevista 5-2019). Mientras que otra comento el aporte a la educación de sus hijos consistía en darle indicaciones “La basura le digo que lo coloque en el basurero, que se lave las manos antes de comer y que tiene que bañarse para estar limpio y oloroso” (entrevista 7-2019).

En las respuestas proporcionadas por las sujetas de investigación, se puede evidenciar el significada diferente que tiene para algunas de ellos el aporte a la educación de sus hijos, para algunas implica el apoyo en la realización de tareas mientras que para otras consiste en inculcarle valores morales y éticos, que debe poner en practica a lo largo de su vida.

5.5.4. Salud de los hijos. Aportes de las mujeres

Respecto a la *contribución que realizan para la salud de sus hijos*, indicaron que están pendientes de llevarlos al hospital o centro de salud cuando se enferman, sin embargo, también mencionaron “Mantenerse aseados, la higiene, más que todo su alimentación, porque de eso depende de uno también…” (entrevista 5-2019)

Entonces, se puede concluir de acuerdo con la información recopilada y obtenida a través de referencias y entrevistas a las mujeres objeto de estudio, que el trabajo no remunerado se incorpora al desarrollo humano local a través del cuidado a la salud, requerimiento de asistencia médica; saneamiento, porque son las encargadas de la limpieza del hogar, bajo la premisa de que la salud es un asunto de mujeres, así también referente a la educación con el apoyo a los niños en su rendimiento educativo, sin pago alguno, puede definirse también como el conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar, toma en cuenta las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos, la limpieza, el mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores incluyendo el cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal, otras labores que aparentan no son trabajo como vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar (Goldsmith,1992).

5.5.5. Economía familiar. Aporte de las mujeres

Las mujeres entrevistadas en minoría dieron respuestas como “siempre he sido una mujer que le gusta tener sus propios ingresos, siempre he trabajado para generar ingresos, aunque tenga o no trabajo fijo mi esposo”(entrevista 3-2019), así

como “más que todo soy yo la que lleva el cargo de la casa, una buena parte. Mire aquí se hacen ventas de comidas, tamales, porciones…”(entrevista 5-2019), sin embargo, la mayor parte de las mujeres entrevistadas indicaron que su *contribución en la economía familiar* es “ninguna, porque su esposo es el que trabaja”(entrevista 1,4,6,7,8-2019)

Harvey (2007) afirma que en las últimas décadas ha habido un reordenamiento no solo en el mercado laboral, sino también en las relaciones familiares. Los valores tradicionales de cuánto se reformulará la familia, la sexualidad y la maternidad mediante cambios en las prácticas y mentalidades cotidianas. Pero a pesar de estos cambios, no significa que la entrada masiva de mujeres en el mercado laboral represente un cambio revolucionario en sus vidas. Todavía son responsables de las actividades de reproducción y cuidado con los miembros de la familia, y son vistas como aquellos que "ayudan a la economía familiar", pero los hombres que desempeñan el papel de proveedor, esto se hace presente en la cultura de las mujeres de la comunidad El Milagro I, pues a pesar de que realizan trabajo en beneficio de otras personas, sin pago alguno, para ellas, solamente su esposo es el que realiza un trabajo como tal, pues tiene el papel de proveedor

La identidad de las mujeres como trabajadoras, por lo tanto, siempre estará asociada con su papel reproductivo. Esta imagen básica, originaria de la familia de la mujer, madre, ama de casa, siempre estará al frente. El trabajo, por ejemplo, se trata en el hombre y el trabajo productivo lo realizan los trabajadores. Es el hombre quien se asocia con la imagen de trabajador, proveedor de la familia. Esta imagen de la mujer traerá limitaciones para la colocación adecuada en el mundo del trabajo.

5.5.6. Uso del tiempo. Distribución en las actividades del hogar

El tiempo que las mujeres estiman invierten en las actividades del hogar en horas, la mayor parte dijo “de media a una hora” en cada una de las actividades que realizan en el hogar día a día, teniendo claro que las actividades no remuneradas más mencionadas fueron barrer, lavar y hacer la comida, se pudo observar también

respuestas como “Más o menos son 18 horas, una no está el 100% en la casa, uno da el 200%”(entrevista 5-2019).

Haciendo el análisis sobre el tiempo que las mujeres invierten en las actividades comunes en su hogar, es equivalente a una jornada laboral de medio día, a pesar que no hicieron referencia ellas mismas, de los cuidados que realizan a sus hijos y otros familiares que lo requieren, asimismo, a los animales de patio que cuidan para su consumo o para generar ingresos por la venta.

De acuerdo a lo expresado por Segato, (2016), la intervención colonial, del pasado y del presente, en lo que ha llamado el «mundo-aldea» ha terminado por minorizar todo lo que respecta a las mujeres. El término minorización hace referencia a la representación y a la posición de las mujeres en el pensamiento social; minorizar alude aquí a tratar a la mujer como «menor» y también a arrinconar sus temas al ámbito de lo íntimo, de lo privado, y, en especial, de lo particular, como «tema de minorías» y, en consecuencia, como tema «minoritario».

El trabajo no remunerado que las mujeres realizan en el mundo es necesario para el desarrollo humano, según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2015, en la mayoría de los países del mundo, las mujeres trabajan más que los hombres, siendo su contribución del 52% del trabajo mundial, frente al 48% de los hombres.

Según datos del (IDH,2015), las mujeres desempeñan 3 de cada 4 horas de trabajo no pagado en todo el mundo, y paradójicamente, los registros estadísticos no lo reconocen -por ser no asalariado-, por lo que no tienen lugar dentro de los indicadores económicos. De acuerdo a Barrera (2011), en la comunidad El Milagro, la ocupación sobresaliente entre hombres y mujeres de la comunidad es la de oficios domésticos, entre la población económicamente activa, sobresalen por ser mayoría las actividades comerciales en un 21% (crianza y venta de aves de corral, cultivo y cosecha de árboles frutales), en el caso de los hombres el trabjo que realizan en su hogar es muy escaso, pues se perciben como los que realizan el trabajo asalariado fuera de la misma, en su mayoría agricultor o chofer.

5.5.7. Trabajo no remunerado. Interpretación desde las mujeres

Respecto a la pregunta del por qué desde su perspectiva *el trabajo que realizaban en el hogar, no es pagado, algunas de las respuestas fueron* “Porque se ve como parte de la obligación que como madre se adquiere, pero creo que responsabilidad de tener bien a la familia es compartida” (entrevista 3-2019), sin embargo, la gran mayoría de las entrevistadas indicó “Porque como mujer es parte de lo que debemos hacer al quedarnos en la casa”(entrevista 1,2,4 6,7-2019).

Esto indica que a pesar de los esfuerzos para reconocer el valor del trabajo no remunerado que realiza la mujer en contribución al desarrollo, aun no es visible ni por la propia mujer que es quien lo realiza, pues replicando los modelos tradicionales de patriarcado, consideran que el lugar de la mujer es en el hogar a cargo de los oficios de la casa y del cuidado de los hijos, sin generar ningún ingreso económico al hogar.

Reforzando esto, se encuentra lo que indica Pateman (1995) sólo los varones son individuos, portadores de derechos y libertades. La diferencia sexual marca la línea divisoria entre libertad y subordinación, sostiene que las mujeres son excluidas y subordinadas a los hombres por naturaleza.

A partir de la alianza entre los artesanos y las autoridades de las ciudades, junto con la continua privatización de la tierra, se forjó una nueva división sexual del trabajo o, mejor dicho, un nuevo «contrato sexual», siguiendo a Pateman, que define a las mujeres —madres, esposas, hijas, viudas— en términos que ocultaban su condición de trabajadoras, mientras que daba a los hombres libre acceso a los cuerpos de las mujeres, a su trabajo y a los cuerpos y el trabajo de sus hijos (Federici, 2014).

En América Latina, como en muchas otras regiones del mundo, se presenta una marcada diferencia entre la participación de las mujeres la del hombre en las actividades productivas y reproductivas. A lo largo del continente la tasa de participación económica de las mujeres es de 54% comparada con 79% de los hombres, esto de acuerdo a Gammage y Orozco (2008) Mientras que en Estados Unidos la aceleración progresiva de la vida laboral y familiar, cada vez hay mas

madres que trabajan fuera de casas y más horas y los empleos sin flexibilidad de horario de acuerdo con lo dicho por Roca (2010).

5.5.8. Estimación del trabajo doméstico. Interpretación desde las mujeres

Cuando se indago *sobre el costo que para ellas tienen las actividades más comunes que realizan en la casa* coincidieron en su mayoría “entre Q100 y Q50 diarios”, sin embargo, hubo quien dijo “Lo que uno hace realiza varias tareas a la vez, yo le dijera un sueldo de Q 5,000 en un hogar no es un gran sueldo por lo que uno está trabajando” (entrevista 5-2019)

Importante hacer mención la duda que se generó en gran parte de las entrevistadas, al momento de la pregunta, pues dejaron en evidencia que no tenían idea alguna del costo que tendrían estas actividades.

Los ingresos de las trabajadoras guatemaltecas son sistemáticamente más bajos que los de los hombres, ya sea según el sector de actividad, posición u ocupación. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística de 2017, el 85% de los hombres recibían más de cinco salarios mínimos en comparación con solo el 66% de las mujeres, y esto entre aquellos con más de 15 años de escolaridad.

Otra consecuencia es la descalificación del trabajo de las mujeres. Las habilidades manuales de las mujeres se han reducido a actividades infravaloradas que generalmente están relacionadas con ciertos conocimientos femeninos considerados naturales, como la destreza manual, la atención al detalle, la paciencia para realizar tareas monótonas y repetitivas. Los empleadores aprovechan esto y ponen a las mujeres en puestos de trabajo como el ensamblaje de piezas pequeñas y el embalaje en la industria electrónica, la costura en la industria textil y la mecanografía en los bancos.

Es importante aclarar que no todas las mujeres tienen o desarrollan estas habilidades y características, pero como están asociadas con el género femenino y la naturaleza femenina, se supone que no necesitan capacitación o desarrollo de capacidades. Además, la descalificación no es solo porque lo que hacen las mujeres es el resultado de habilidades naturales, sino también porque son discriminadas por

ser mujeres. Por definición, no son reconocidos como calificados. Siguen siendo considerados ciudadanos de segunda clase.

5.5.9. Invisibilización del trabajo doméstico no remunerado. Percepción de las mujeres

También se indago sobre el propósito de la *invisibilización del trabajo no remunerado desde su punto de vista,* la mayoría indicaron “Porque como el trabajo de la casa debe hacerlo la mujer, así le enseñaron a uno” (entrevista 8-2019) así también otras opinaron “Porque se acostumbra que es obligación de la mujer, entonces ya no se toma en cuenta como algo realmente importante”(entrevista 3-2019) dejando en evidencia que en ocasiones las mujeres es la que auto invisibiliza su labor.

Citando a Engels (2017:88)… “Esto demuestra ya que la emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado. La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante”.

En las sociedades actuales como menciona Peredo, (2003:98) el trabajo doméstico no solo es visto como el “lugar natural“ que ocupan las mujeres, sino además como un trabajo desvalorizado en su totalidad, invisibilizado e incluso hasta negado, a tal grado de ser catalogado como “No trabajo”, a pesar de la importancia que tiene para la sobrevivencia y el desarrollo de las sociedades.

Kollontai, (1976) evidencia como la mujeres quedó desterrada a una vida entre las cuatro paredes de su hogar y perdió, con el tiempo, toda importancia económica. Ya no era una «unidad de trabajo» que de una u otra manera contribuía al bienestar del Estado y de la sociedad. Su papel se limitaba a ser la «mujercita» que traía al mundo hijos para su marido, las circunstancias económicas reinantes convertían a las mujeres en un parásito de la sociedad. Pateman (1995), aduce que lo privado y lo público tienen que ser reconceptualizados, puesto que de su análisis se deduce que sólo los varones son individuos, portadores de derechos y libertades.

La diferencia sexual marca la línea divisoria entre libertad y subordinación, sostiene que las mujeres son excluidas y subordinadas a los hombres por naturaleza.

5.5.10. Valor del trabajo no remunerado. Interpretación de las mujeres

Cuando se realizó la pregunta sobre la importancia que tiene para ellas el trabajo que realizan, la mayoría de las entrevistadas coincidieron al opinar “Tiene mucha, porque siempre uno está pendiente de la casa y de la familia” (entrevista 3,5,6-2019), asimismo, algunas dijeron “Mucha, pero como se mantienen fuera de la casa, no se dan cuenta lo que hacemos en la casa” (entrevista 4, 8-2019), “Es el diario vivir de uno, es la obligación del quehacer en el hogar. Porque es obligación hacerlo, tener limpio…”(entrevista 7, 2019) si bien la mayoría están conscientes de la importancia que tiene la labor que realizan y su evidente desvalorización, son las mismas mujeres que aún lo considera una obligación, servir a los demás sin recibir reconocimiento o pago alguno, por considerarlo parte de su naturaleza.

Los aportes de la discusión en círculos marxistas, se ha logrado conceptualizar las «labores domésticas» como trabajo de acuerdo a Jelin, (1984) y De Oliveira, (1992) citados por Peredo, (2003, p 56), que si bien no produce plusvalía en el sentido estricto, produce bienes materiales y simbólicos de importancia fundamental en procesos de reproducción social y económica, sin los cuales la producción de la sociedad no sería garantizada.

Dos importantes efectos tienen lugar en la práctica teórica y política del feminismo. Por una parte, esa común y “natural” diferencia sexual (que no se cuestiona en si misma) se vincula a determinada concepción de identidad femenina y ésta se presupone de todas las mujeres. Y por otra, se identifica esta diferencia como la causa de la subordinación.

5.5.11. Interpretaciones sobre el trabajo

Se preguntó sobre la *razón por la cual no trabajan* (si es que no lo hicieran o consideran hacerlo), obteniendo como respuesta de la mayoría al coincidir diciendo “Porque mi esposo es el que trabaja”(entrevista 1,4,6,8), sin embargo, una comento “por el machismo del hombre es ofensivo para la mujer, porque para ellos la mujer

no tiene por qué manejar dinero, es lo que más se maneja ahora en día"(entrevista5-2019) y otra dijo "Yo siempre he procurado tener ingresos propios"(entrevista 3-2019). Podemos observar que si bien algunas mujeres reconocen uno de los mayores problemas en la sociedad respecto al trabajo que realiza las mujeres en el hogar, sigue siendo un grupo pequeño que lo ha notado, porque la mayoría lo ha naturalizado y normalizado el hecho de que las mujeres se queden en casa y los hombres salgan a la sociedad, siendo los únicos que "trabajan".

En un caso, indico "Porque su esposo trabaja y si ella lo hace también se desatiende la casa" (entrevista 1-2019), haciendo evidente la naturalización del trabajo doméstico por parte de las mujeres, incluso castigando el hecho de no hacerlo, las mujeres debe cumplir como parte del contrato que adquiere al casarse o incluso unirse.

La división sexual del trabajo es una constante en la historia de las mujeres y los hombres. Las razones que han sostenido esta división son a menudo apoyadas en un determinismo biológico, desde el papel de las mujeres en la reproducción biológica, tratando de naturalizar esa función que históricamente se le ha otorgado. Lo que se plantea es que esta división está cargada de significados y prácticas, que cambian según los diferentes tipos de empresas y su historia. Tienen en común el hecho de que el trabajo de las mujeres, y aquí se hará especial énfasis en la formación social capitalista, no solo se considera diferente, sino como un trabajo que no recibe la misma apreciación y la consiguiente remuneración atribuida al trabajo masculino.

Para (Marx, 2008) el comienzo de la utilización de mano de obra femenina por el capitalismo se vio facilitada por la introducción de maquinaria que permitió el empleo de los trabajadores sin la fuerza muscular. En ese momento, las mujeres eran consideradas legalmente como seres parcialmente capaces. Se consideraba que las mujeres eran seres incapaces e indefensos, por lo que el capitalista aprovecha para reducir los salarios de los hombres adultos, robarles su trabajo y aumentar sus ganancias.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, el concepto de trabajo es más amplio y profundo que el de empleo por sí solo. El empleo proporciona ingresos y apoya la dignidad humana, la participación y la seguridad económica. Sin embargo, en el marco del empleo no se incluyen muchos tipos de trabajo que tienen importantes implicaciones para el desarrollo humano, como el trabajo de cuidados, el trabajo voluntario y el trabajo creativo (por ejemplo, la escritura o la pintura).

El vínculo entre el trabajo y el desarrollo humano es sinérgico. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida, reduce la pobreza y permite un crecimiento equitativo. El desarrollo humano, al mejorar la salud, los conocimientos, las capacidades y la concienciación, aumenta el capital humano y amplía las oportunidades y las opciones (Informe Mundial de Desarrollo Humano 2015.

La información recabada, refuerza la información documental y literaria que se tiene respecto al trabajo no remunerado que realizan las mujeres como aporte al desarrollo humano local, siendo justificadamente importante y necesaria para el desarrollo integral del ser humano, sin embargo, la cultura machista ha estado arraigada por mucho tiempo, lo cual impide una independencia total y reconocimiento por parte principalmente de las mujeres, respecto al trabajo que realizan en el hogar pero que no genera ningún pago o ingreso económico, aparentemente.

5.5.12. Implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, en el desarrollo humano local

Las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad, en cuanto a familia, economía y desarrollo propio, ha sido evidente, de acuerdo a los resultados obtenidos a través de las entrevistas y relacionados con la información teórica, se puede que a nivel familiar las mujeres se han visto poco valoradas respecto al trabajo no remunerado que realizan en sus hogares, su dignidad también se ve comprometida pues no se reconoce que sea una labor como

tal, por no generar ingresos económicos a pesar de los beneficios a los miembros de las familias.

Por ello, es necesario mencionar que el marco del empleo no se incluyen muchos tipos de trabajo que tienen importantes implicaciones para el desarrollo humano, como el trabajo de cuidados, el trabajo voluntario y el trabajo creativo (por ejemplo, la escritura o la pintura). El vínculo entre el trabajo y el desarrollo humano es sinérgico. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida, reduce la pobreza y permite un crecimiento equitativo. El desarrollo humano, al mejorar la salud, los conocimientos, las capacidades y la concienciación, aumenta el capital humano y amplía las oportunidades y las opciones, de acuerdo con el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2015.

Asimismo, las actividades no remuneradas que realizan las mujeres para contribuir al desarrollo humano local, no solo es el que llevan a cabo en sus propio hogares sino que también el que hacen para otros hogares, incluso el que como parte de grupos organizados cumplen para la comunidad, importante mencionar que dentro de la comunidad El Milagro, la mayor parte de integrantes de COCODE son mujeres, por lo que su contribución al desarrollo local es integral complementándose con actividades en beneficio de sus hogares, la comunidad y del país, de forma anónima.

De acuerdo con la CEPAL (2011) las mujeres quedan limitada a las tareas, sin ser reconocidas o valoradas socialmente, como el trabajo doméstico, de cuidados, que culturalmente se asigna, esto ha generado entre muchas otras situaciones la poca participación de las mujeres en la política y en la toma de decisiones en general.

De acuerdo con Barreda (2015), la ocupación sobresaliente entre hombres y mujeres es la de oficios domésticos, dentro de la población económicamente activa, sobresalen por ser mayoría las actividades comerciales en un 21% (crianza y venta de aves de corral, cultivo y cosecha de árboles frutales) (Barrera, 2011), por lo que se denota que el trabajo no remunerado continua siendo parte fundamental del desarrollo en la comunidad, como sucede en la mayor parte del país, en el que

según datos del Instituto Nacional de Estadística-INE-(2014) solamente el 36% de la Población Económicamente Activa son mujeres.

5.5.13. La incorporación del trabajo no remunerado de las mujeres dentro de las dinámicas del desarrollo humano local

El trabajo no remunerado se incorpora dentro de las actividades para el desarrollo humano local en la comunidad, a través de las actividades que realizan las mujeres en beneficio de las familias, deduciendo de acuerdo a la información recopilada y obtenida a través de referencias y entrevistas a las mujeres, que el trabajo no remunerado se incorpora al desarrollo humano local a través del cuidado a la salud en los hogares mediante la alimentación saludable, requerimiento de asistencia médica; saneamiento, porque son las encargadas de la limpieza del hogar, bajo la premisa de que la salud es un asunto de mujeres.

La atención a la educación de los hijos por medio del logro de la asistencia al centro escolar como también el apoyo en la elaboración de las tareas; los oficios domésticos como limpiar, barrer, lavar, cocinar que son las principales actividades que realizan de acuerdo a los resultados de las entrevistas.

También contribuyen de manera informal en la economía de las familias, ya que algunas de las entrevistadas indicaron que buscan formas de generar ingresos desde sus hogares con la crianza de animales o siembra de plantas como también elaboración y venta de diferentes productos.

Esto implica que ellas no cuenten con mucho tiempo disponible para su propio desarrollo, debido a que se dedican gran parte de su tiempo a cubrir las necesidades inmediatas de sus familias. A nivel mundial las mujeres realizan la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado, abarcando principalmente las labores domésticas, el cuidado de otras personas dentro del hogar y en la comunidad. Esta desproporción en el trabajo de cuidados, hace que las mujeres cuenten con menos tiempo para dedicarse a otras actividades como tiempo libre, en relación a los hombres.

5.5.14. Las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local.

Dentro de las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local, se concluye:

Que con base a lo que la mayoría de las mujeres mencionaron, las implicaciones del trabajo no remunerado que realizan para contribuir al desarrollo humano local son a través de la atención a sus familias mediante la alimentación, la salud, la educación. A pesar de que el logro de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres fue definido como uno de los ocho objetivos fundamentales de la Declaración de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, ha sido poco lo que se ha logrado, porque la división sexual del trabajo hace evidente la desigualdad de género, aún hoy en día.

El desarrollo humano, al mejorar la salud, los conocimientos, las capacidades y la concienciación, aumenta el capital humano y amplía las oportunidades y las opciones, de acuerdo con el Informe Mundial de Desarrollo Humano (2015).

A nivel mundial las mujeres realizan la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado, abarcando principalmente las labores domésticas, el cuidado de otras personas dentro del hogar y en la comunidad, tal y como lo define Goldsmith (1992) al decir que el trabajo no remunerado es el conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar, toma en cuenta las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos, la limpieza, el mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores incluyendo el cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal, otras labores que aparentan no son trabajo como vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar.

Sembrando plantas medicinales y comestibles como también la crianza de animales y venta de diferentes productos, diversifican y aseguran un sustento y la supervivencia de sus familias.

El valor del trabajo no remunerado de cuidado en el hogar va más allá del aspecto económico, hacia la expansión de opciones y la creación y cultivo de las relaciones humanas.

Es tanta su importancia, que, sin él, los niños no podrían desarrollar sus capacidades y los adultos encontrarían dificultades para mantener o expandir las suyas.

El trabajo no remunerado que realizan las mujeres dentro de la comunidad contribuye al desarrollo humano de la localidad, a pesar de que las mujeres siempre buscan formas de generar ingresos dentro de sus familias, no se les reconoce, sin embargo, esto no ha sido motivo para que dejen de hacerlo.

El trabajo no remunerado en el hogar es indispensable para el funcionamiento de la sociedad y el bienestar humano, no es reconocido como tal ante la misma sociedad, a pesar de que recae sobre todo en las mujeres, limita sus posibilidades de elección y sus oportunidades de realizar otras actividades que podrían ser más satisfactorias para ellas.

Esta investigación constituye un aporte para la interpretación de la realidad de la mayoría de las mujeres, cuyo trabajo es invisibilizado y expresa una de las desigualdades menos visibles y naturalizadas, normalizadas incluso por las mismas mujeres, lo que impide muchas veces buscar transformaciones en esas realidades

5.5.15. Las razones que motivan la invisibilización del trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano

Pedrero (2012) nos dice que se ha negado su aporte no sólo en términos de crecimiento económico, sino en la reproducción de la vida misma, la que implica a su vez la posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo asalariada y no asalariada. La invisibilidad de la contribución económica que se realiza a través del trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar se presenta con mayor frecuencia e intensidad entre la población femenina.

El trabajo no remunerado reflejado a través del trabajo doméstico no solo es visto como el lugar que debe ocupar la mujer, sino además como un trabajo

desvalorizado en su totalidad, invisibilizado e incluso hasta negado, a tal grado de ser catalogado como “No Trabajo”, a pesar de la importancia que tiene para la sobrevivencia y el desarrollo de las sociedades. Esto se ve reflejado al momento de contestar las entrevistadas que, porque su esposo lo hace y ellas se deben ocupar de la casa, como razones por las cuales no trabajan devengando un salario.

De acuerdo a lo mencionado por las mujeres entrevistadas se considera una obligación de las mujeres encargarse del hogar, por lo que el trabajo no remunerado, no se ve como un trabajo real.

El trabajo doméstico se considera como contribución a la producción sólo cuando se realiza por pago en los hogares de otros, más no cuando se realiza dentro del propio hogar, repercutiendo negativamente en la equidad de género.

El PNUD (2015) referente al trabajo no remunerado señala que abarca labores del hogar y de cuidado en un 41%, por lo que las mujeres representan el triple que los hombres (el 31% frente al 10%). Esto nos presenta la desigualdad marcada entre géneros en el mundo del trabajo, porque las mujeres culturalmente son las encargadas de atender las familias, por lo que hay una carga desigual de trabajo, debido a la inserción en ambos mundos laborales.

Citando a Engels (2017) “la economía doméstica comunista significa predominio de la mujer en la casa…con arreglo a la división del trabajo en la familia de entonces, correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello”.

En las sociedades actuales como menciona Peredo, (2003, p. 98) el documento “Mujeres y trabajo: cambios impostergables”, el trabajo doméstico no solo es visto como el “lugar natural“ que ocupa la mujer, sino además como un trabajo desvalorizado en su totalidad, invisibilizado e incluso hasta negado, a tal grado de ser catalogado como “No Trabajo”, a pesar de la importancia que tiene para la sobrevivencia y el desarrollo de las sociedades.

Kollontai, (1976) refleja como las mujeres quedó desterrada a una vida entre las cuatro paredes de su hogar y perdió, con el tiempo, toda importancia económica. Ya no era una «unidad de trabajo» que de una u otra manera contribuía al bienestar

del Estado y de la sociedad. La diferencia sexual marca la línea divisoria entre libertad y subordinación, sostiene que las mujeres son excluidas y subordinadas a los hombres por naturaleza.

De esta forma se deja en evidencia la perspectiva de las mujeres desde la propia experiencia del trabajo no remunerado, asimismo, la valorización y reconocimiento que esto implica para la sociedad y sus familias, la teoría respalda los resultados argumentando los motivos por los cuales se invisibiliza y naturaliza esta situación.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

6.1. Acciones para empoderar y fortalecer el liderazgo femenino en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén

La comunidad El Milagro I, se encuentra ubicada dentro del municipio de San Benito, departamento de Petén, se encuentra localizada a 7.46 Kms2, de área central de Petén; tiene 438,725 metros cuadrados de extensión territorial, de acuerdo a la información presentada por Barrera (2011), lugar donde se realizó la presente investigación.

Tomando en cuenta que se cumplió el objetivo general de la investigación, entendiendo que se conocieron las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, al desarrollo humano local, en cuanto a familia, economía y desarrollo propio. El vínculo entre el trabajo y el desarrollo humano es sinérgico. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida, reduce la pobreza y permite un crecimiento equitativo.

Asimismo, el cumplimiento del primer objetivo específico a través de describir la incorporación del trabajo no remunerado de las mujeres dentro del desarrollo humano local en la comunidad, a través de actividades que realizan en beneficio de las familias, deduciendo a través del cuidado a la salud mediante la alimentación saludable, asistencia médica y escolar, saneamiento, bajo la premisa de que la salud es un asunto de mujeres.

En respuesta al segundo objetivo especifico se pudo determinar la valorización del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local, la valorización del trabajo no remunerado va más allá del aspecto económico, hacia la expansión de opciones, la creación y cultivo de las relaciones humanas.

En cumplimiento del tercer objetivo específico se pudo establecer las causas que motivan la invisibilización del trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano local, reflejado a través del trabajo doméstico no solo es visto

como el lugar que deben ocupar las mujeres, un trabajo desvalorizado en su totalidad, invisibilizado, naturalizado e incluso negado.

El último objetivo especifico es en respuesta a generar un espacio de propuesta para el abordaje local de esta problemática, teniendo en cuenta que el trabajo doméstico no remunerado que las mujeres realizan para contribuir al desarrollo humano local tiene gran importancia desde la perspectiva feminista y de desarrollo, pues contribuye en la sobreviviencia y desarrollo de las familias y por lo tanto de sus comunidades, a través de acciones invisibilizadas y naturalizadas incluso por las mujeres.

Teniendo en cuenta las conclusiones de la investigación y su contenido, se proponen las siguientes lineas estratégicas para el abordaje de la problemática, tomando como principal factor la falta de conocimientos respecto a la importancia del trabajo que las mujeres realizan tranto de forma remunerado como no remunerado, se hace evidente y necesaria presentar los siguientes temas:

6.1.1. Fortalecimiento del liderazgo- funciones e incidencia

Objetivo

Fortalecer el autoreconocimiento del liderazgo para los individuos, la sociedad y desarrollar cualidades y aptitudes para ser gestoras de cambio dentro de su comununidad.

Metas

- La integración de grupos de mujeres lideres con las aptitudes necesarias para ser gestoras de cambio dentro de su comunidad.
- Despertar el interés en la participación para activación de los integrantes de los grupos.

Desarrollo

La actividad tiene como fin identificar la importancia del liderazgo de los individuos, en este caso las mujeres de la comunidad El Milagro I, del municipio de San Benito, Petén. Esto debido a que en los hallazgos de la investigación se pudo determinar

que si bien las mujeres participan en gran cantidad para integrar los grupos organizados, no lo hacen en plena conciencia de lo que conlleva el liderazgo y la importancia que tiene para su barrio.

6.1.2. Empoderamiento femenino- autoreconocimiento del trabajo no remunerado

Objetivo

Fomentar el autoreconocimiento del trabajo no remunerado que realizan las mujeres dentro de sus hogares y comunidades.

Metas

Lograr la participación del 100% de las sujetas de esta investigación en las actividades de fortalecimiento.

Brindar información sobre los aportes al desarrollo humano local en las comunidades a través del trabajo no remunerado.

Desarrollo

Para abordar esta estrategia de fortalecimiento es necesario realizar actividades que permitan involucrar a las mujeres en el autoreconocimiento respecto al aporte que realizan al desarrollo humano local a través del trabajo no remunerado, visualizar las acciones en beneficio de su propia comunidad de forma directa e indirecta y la forma como benefician sus hogares con salud, alimentación, saneamiento, educación y contribuyendo a la economía informal, pues todas las actividades que realizan con el trabajo domestico no remunerado, tiene un costo pues requiere una inversión de tiempo y recursos.

6.1.3. Desarrollo de habilidades- ocupacionales- fortalecimiento de capacidades

Objetivo

Fortalecer capacidades que poseen las mujeres a través del desarrollo de actividades ocupacionales.

Metas

Brindar asesoría para el desarrollo o potencialización de sus capacidades a las mujeres del barrio.

Lograr la participación del 100% de las mujeres vecinas del barrio interesada en estas actividades.

Desarrollo

Se debe visibilizar el hecho que las mujeres poseen capacidades para realizar actividades de beneficio en el hogar y por ende de sus familias, realizar subactividades que permitan enriquecer y fortalecer los conocimientos es indispensable puesto que les será útil para sumar al autoreconocimiento, valorar su trabajo y esfuerzo para el bienestar familiar y el desarrollo comunitario, de esta manera empoderar a las mujeres.

Estas actividades deben encaminarse al aprovechamiento de las capacidades, en ocasiones las personas poseen destrezas que les permite mejorar su nivel de vida desde un contexto de acceso a oportunidades para mejorar sus condiciones de vida accediento a talleres ocupacionales cocina, reposteria, corte y confección, belleza, agricultura, manualidades, actividades que se desarrollan en el emprendimiento, ya sea individual o colectivo.

6.1.4. Actividades de sororidad – trabajo en equipo y autoestima

Objetivo

Contribuir a la búsqueda de relaciones positivas y alianzas entre mujeres a través de actividades que fomenten la sororidad.

Metas

Establecer relaciones positivas a través de lograr alianzas entre las mujeres del barrio.

Enriquecer los conocimientos sobre autoestima para faciliarar las relaciones positivas para crear alianzas con otras mujeres del barrio.

Desarrollo

Con las actividades de sororidad se pretende crear experiencias que encamine a las mujeres a las relaciones positivas y por ende a su desarrollo personal, con la relacion de alianza con otras mujeres podrán contribuir y realizar acciones especificas encaminadas al desarrollo personal, grupal y comunitario.

Asimismo, contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

La sororidad busca romper con esa división y la lucha sin rumbo, ha estado presente por mucho tiempo es un símbolo de ayuda mutua.

Estas líneas estratégicas de abordaje, surgen como respuesta a los principales hallazgos de la investigación para determinar el aporte de las mujeres a través del desarrollo humano local, cabe destacar el hecho que gran parte de los representantes de la comunidad ante los grupos organizados, es por ello la importancia de realizar actividades de *Fortalecimiento del liderazgo- funciones e* incidencia.

Respecto a las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, al desarrollo humano local, en cuanto a familia, economía y desarrollo propio. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida. Para esto se plantea la linea estratégica de *desarrollo de habilidades- ocupacionales- fortalecimiento de capacidades y actividades de sororidad – trabajo en equipo y autoestima*

En respuesta a la incorporación del trabajo no remunerado de las mujeres dentro del desarrollo humano local en la comunidad, a través de las actividades que realizan las mujeres en beneficio de las familias, salud, educación, saneamiento y economía informal se presenta la linea estratégica de abordaje *actividades de sororidad – trabajo en equipo y autoestima.*

Se puede determinar la valorización del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local, con base a la información proporcionada por las mujeres sujetas de estudio, a través de la atención a sus familias mediante la alimentación,

la salud, la educación. Abordando el tema a través del *empoderamiento femenino-autoreconocimiento del trabajo no remunerado*

Dentro de las instituciones que pueden poner en práctica o tomar a consideración la realización de estas a ctividades de forma total o parcial son:

DIreccion Municipal de la Mujer-DMM- Muniicpalidad de San Benito, Petén

Teniendo en cuenta que es una oficina multidisciplinaria, fundamentada en el trabajo en equipo, que promueve de manera permanente acciones afirmativas de las mujeres desde un enfoque integral e incluyente, fortaleciendo su empoderamiento para la toma de decisiones y el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Asociación de Mujeres de Petén Ixqik

Conociendo que esta asociación promueve a través de sus acciones: El empoderamiento de las mujeres, para lograr una participación activa, propositiva y consciente. Contribuir a la armonía, la sororidad y la organización activa entre mujeres. Promover relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, en el contexto inmediato de las mujeres y con las instancias responsables de la socialización.

Secretaria Presidencial de la Mujer- SEPREM

La naturaleza de la institución se orienta a brindar acompañamiento técnico y metodológico a la institucionalidad pública, tanto a instancias centralizadas, descentralizadas, autónomas, semiautónomas y gobiernos locales, para la gestión de instrumentos de política pública vinculados con la equidad entre hombres y mujeres, con el desarrollo integral de las mujeres y con el cumplimiento de sus derechos humanos. Por tanto, se constituye como una institución asesora y no como una unidad ejecutora.

Instituto Universitario de la Mujer, IUMUSAC

Promueve valores, actitudes y prácticas que conlleven a la comunidad universitaria y a la sociedad guatemalteca, a visibilizar y valorar los aportes de las mujeres a la academia y a la humanidad.

CONCLUSIONES

Se pudo establecer las implicaciones del trabajo no remunerado de las mujeres de la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, al desarrollo humano local, en cuanto a familia, economía y desarrollo propio, las mujeres se han visto poco valoradas, su dignidad también se ve comprometida pues no se reconoce que sea una labor como tal, a pesar de los beneficios a los miembros de las familias. El vínculo entre el trabajo y el desarrollo humano es sinérgico. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida, reduce la pobreza y permite un crecimiento equitativo.

Otra implicación es el aporte para la interpretación de la realidad de la mayoría de las mujeres, cuyo trabajo es invisibilizado y expresa una de las desigualdades menos visibles y naturalizadas, normalizadas incluso por las mismas mujeres, lo que impide muchas veces buscar transformaciones en esas realidades

Se describe la incorporación del trabajo no remunerado de las mujeres dentro del desarrollo humano local en la comunidad, a través de las actividades que realizan en beneficio de las familias, cuidado a la salud en los hogares mediante la alimentación saludable, asistencia médica, la atención a la educación con el apoyo en tareas y la asistencia a clases, bajo la premisa de que la salud es un asunto de mujeres. Los oficios domésticos como limpiar, barrer, lavar, cocinar son las principales actividades que realizan, asimismo, contribuyen de manera informal en la economía de las familias.

Se puede determinar la valorización del trabajo no remunerado de las mujeres en el desarrollo humano local, con base a la información proporcionada por las mujeres sujetas de estudio, a través de la atención a sus familias mediante la alimentación, la salud, la educación. La valorización del trabajo no remunerado va más allá del aspecto económico, hacia la expansión de opciones, la creación y cultivo de las relaciones humanas, sin embargo, desde la perspectiva de las mujeres sujetas de estudio, a pesar de que reconocen que es importante, no tienen argumentos para sustentarlo mencionando que es lo que deben hacer mientras su esposo trabaja.

A pesar de que las mujeres siempre buscan formas de generar ingresos dentro de sus familias, no se les reconoce, sin embargo, esto no ha sido motivo para que dejen de hacerlo. Es indispensable para el funcionamiento de la sociedad y el bienestar humano, no es reconocido como tal ante la misma sociedad, a pesar de que recae sobre todo en las mujeres, limita sus posibilidades de elección y sus oportunidades de realizar otras actividades que podrían ser más satisfactorias para ellas.

Para establecer las causas que motivan la invisibilización del trabajo no remunerado de las mujeres como parte del desarrollo humano local, de acuerdo a la investigación, concluye que el trabajo no remunerado reflejado a través del trabajo doméstico no solo es visto como el lugar que deben ocupar las mujeres, un trabajo desvalorizado en su totalidad, invisibilizado, naturalizado e incluso negado, a tal grado de ser catalogado como “No Trabajo”, incluso por las propias mujeres, a pesar de la importancia que tiene para la sobrevivencia y el desarrollo de las familias y por ende las sociedades.

Como lo mencionaron las mujeres (entrevistas 3, 4, 5, 6, 8) : “lo que se hace en la casa lo debe hacer la mujer”, afirman como el trabajo productivo lo hacen las mujeres jóvenes por reproducción de patrón el 50% de las sujetas de estudio oscilan entre las edades de 30 a 39 años de edad, mientras que el 37% edades entre 20 a 29, lo cual demuestra que las formas de visualizar y comprender el trabajo no remunerado, ha sido reproduciendo los mismos patrones que las mujeres adultas, prácticas generacionales, las mujeres jóvenes han aprendido las practicas de sobrevivencia y las practicas familiares en términos productivos y reproductivos.

El aporte del trabajo de las mujeres es relevante para el desarrollo humano, si no estuviera el trabajo de ellas sin duda las familias estarían ubicadas en los estándares de pobreza extrema. Se pudo observar de acuerdo a las respuestas de todas las sujetas de estudio, una de las actividades que mas realizan es la de producción de alimentos, actividad que realizan hasta 3 veces al día, en muchos casos la producción de alimentos para el consumo familiar, es desarrollado por las mujeres, madres e hijas.

El trabajo no remunerado que las mujeres realizan para contribuir al desarrollo humano local tiene gran importancia desde la perspectiva feminista y de desarrollo, pues contribuye en la sobreviviencia y desarrollo de las familias y por lo tanto de sus comunidades, a través de acciones invisibilizadas y naturalizadas incluso por las mujeres, basado en eso es importante generar un espacio de propuesta para el abordaje local de esta problemática.

El trabajo no remunerado que realizan las mujeres con el indicador de desarrollo humano a través de una vida digna evidente con el aporte del trabajo no productivo evidenciado en el trabajo de cuidados hacia la familia, animales y patrimonio, limpieza en el hogar, cultivando las relaciones humanas; con la participación de las mujeres siendo decisiva en gran medida en la gestión de la vida cotidiana evidenciado con la participación de las mujeres en los grupos representativos dentro de la comunidad, las sujetas de estudio son casi el total de los miembros del COCODE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramo, L. (1998). La situación de la mujer en el mercado de trabajo latinoamericano. *Textos Para Debate Internacional-Cadernos Cut- nº 11*.

Abreu, A. (1995). América Latina: Globalización, género y trabajo. En T. y.

Rodríguez, *El Trabajo de las Mujeres en el Tiempo Global. Isis Internacional.*

Chile: Ediciones de Las Mujeres,.

Aguirre y Ferrari. Comisión económica para América latina y el Caribe

[CEPAL].(2014). Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no |remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro.

Amorós, C. (1985). Hacia una crítica de la razón patriarcal. Recuperado de

http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Amor%C3%B3s-Celia-Hacia-una-cr%C3%ADtica-de-la-raz%C3%B3n-patriarcal.compressed.pdf

Artous, A. (1982) Los orígenes de la opresión de la mujer. Recuperado de

https://amaraunamujer.files.wordpress.com/2015/07/antoine-artouse-los-origenes-de-la-opresion-de-la-mujer.pdf.

Barrera, J. (2011). Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado en la

comunidad El Milagro I, San Benito, Petén. (EPS).Universidad de San Carlos de Guatemala, San Benito, Petén.

Botero,A. y Lozano, I. (2011). Tras el espejo del capitalismo global. Violencia sexual al otro lado: El cuerpo invisible. Jaque a la reina Negra. Recuperado de https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/437/1/Tras%20el%20espejo%20del%20capitalismo.pdf

Brito, J. y. (1997). División sexual del trabajo y desigualdad en los espacios laborales. En S. Jardim, *La condena del trabajo.* Guayaquil: Te Corá.

Bruschini, C. (1998). Géneri y trabajo en Amárica Latina: nuevas conquistas y persistencia de la discriminación. *Seminario de trabajo y género.* Sao Paulo

Calvo, Y. (1996). ILANUD. Programa Mujer. Justicia y Género. Las líneas torcidas del derecho. Mujeres y delitos. Recuperado de http://fundacionjyg.org/wp-content/uploads/2018/05/Las-L%C3%ADneas-torcidas-del-Derecho.pdf

Campillo, F. Nomadas (s.f.). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. El trabajo doméstico en las principales corrientes económicas. Recuperado dehttp://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_12/12_10C_Eltrabajodomesticonoremunerado.PDF.

Carrasco, C. y Peredo, E.(2003), Goldsmith(1992). Consejo Latinoamericano de ciencias sociales-CLACSO- Mujeres y trabajo. Cambios impostergables. La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. Cómo leemos el trabajo doméstico. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020005/leon.pd

Castañeda, M. (2010) Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales. Etnografía feminista. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Dorlin, E. (2009). Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. De la epistemología del punto de vista a la ética del “care”. Recuperado http://capacitacioncontinua.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/25/2016/09/elsa-dorling-sexo-genero-y-sexualidades.pdf

Engels, F. (2017). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. El trabajo doméstico. Marx y la reproducción de la fuerza de trabajo. Recuperado de https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf.

Errázuriz, (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina.*

Federici, S. (2004). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Las mujeres como nuevos bienes comunes y como sustituto de las tierras perdidas. El capitalismo y la división sexual del trabajo. Las mujeres como bienes comunes y como sustituto de las tierras perdidas. Recuperado de

https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], Instituto Nacional de Estadística [INE], Facultad de Ciencias Sociales, Ministerio de Desarrollo Social – [MIDES], Instituto Nacional de las Mujeres [inmujeres], (2013). Uso del tiempo y trabajo no remunerado. Uruguay. Recuperado de http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/34075/1/uso_del_tiempo_y_trabajo_no_remunerado.pdf.

Gammage y Orozco (2008), CEPAL. Estudios y Perspectivas. El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México. El Valor del Trabajo No Remunerado en México y Guatemala. La importancia del análisis del uso de tiempo en México y Centroamérica. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4882/1/S0800810_es.pdf

Harvey, d. (2007). *Le condición de la posmodernidad.* Madrid:

Instituto Nacional de Estadísticas [INE]. (2014) Encuesta Nacional de Empleo e ingresos 1-2014. Guatemala.

Jelin, E. (s.f.) Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Recuperado de http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Est_c/Est_c1984,4.pdf

Kergoat, D. (1996). Relaciones sociales de género y división sexual del trabajo. En M. y. López, *Género y salud* (págs. 87-99). Rosario: Artes Médicas.

Kollontai, A. (1976). La situación de la mujer en la economía natural cerrada. La Mujer en el desarrollo social. Recuperado de https://proletarios.org/books/Kollontai-La_mujer_en_el_desarrollo_social.pdf

L. Moore. H. (s.f.) Antropología y feminismo. Antropología y feminismo: historia de una relación. https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/336842bb346a46b.pdf

León T.et al. Red de Mujeres Transformando la Economía -REMTE-, junto con el Grupo de Trabajo de Género del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO- y la Marcha Mundial de las Mujeres-América Latina (2003)

Mujeres y trabajo: cambios impostergables. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020005/leon.pdf.

Martinelli, M. (2012). *Investigación cualitativa: un instigante desafío.* Santiago: Akas.

Marx, K. (1980). *Manuscritos Economía y Filosofía.* Madrid: Alianza Editorial.

Marx, K. (s.f.). *El Capital.*

Minayo, M. (1998). *Investigación social: teoría, método y creatividad.* Mendoza: Voces.

Netto, J. (2011). *Introducción al estudio del Método de Marx.* Rosario: Expresión Popular.

Observatorio de Igualdad de género en América Latina y el Caribe -CEPAL- (2011). Boletín No. 2. Las mujeres cuidan y proveen. Recuperado de http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/6/43266/P43266.xml&xsl=/mujer/tpl/p18f-st.xsl&base=/mujer/tpl/blanco.xslt.

Organización de las Naciones Unidas [ONU], Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Unidad de Desarrollo Social. (2008). Estudios y Perspectivas. El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México. Sede subregional en México. Recuperado de http://www.academia.edu/1045159/El_Valor_del_Trabajo_No_Remunerado_en_M%C3%A9xico_y_Guatemala.

Organización Panamericana de la Salud [OPS], Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC], (2008). La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Recuperado de http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/LA%20ECONOMIA%20INVISIBLE.pdf

Pateman, C. (1996). Universidad autónoma metropolitana. El contrato sexual. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B0eSNzKvGUMNMHloZEhtSUk4U0E/view

Pedrero, M.(2012). Investigación feminista. Epistemologías, metodología y representaciones sociales. Metodologías cuantitativas para reforzar estudios cualitativos. El marco conceptual. Recuperado de http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Blazquez%20Graf%20et%20al%20-%20Investigacion%20Feminista%20%281%29.pdf.

persistencia de la discriminación. *Seminario de trabajo y género.* Sao Paulo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. 2015. Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano. Recuperado de http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf.

Roca, L. (2010) Rebelión Reseña de "La mercantilización de la vida íntima. La casa y el Trabajo" Feminismo, capitalismo, globalización y vida cotidiana. Recuperado de http://www.rebelion.org/noticia.php?id=98501.

Saffioti, H. (1979). *A Mulher na Sociedade de Classes: Mito e Realidade.* La Plata: Voces.

Segato, L. (2016) La guerra contra las mujeres. Recuperado de https://www.traficantesF.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

Suarez, L. y Hernández, R. (s.f.) Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes. Capítulo 1. Colonialismo, Gobernabilidad y Feminismos Poscoloniales. Ilustres Feminismos y Herencias Ilustradas. Recuperado de http://www.reduii.org/cii/sites/default/files/field/doc/Descolonizando%20el%20feminismo.pd

Szymanski, H. (2011). *La entrevista en educación: práctica reflexiva.* Buenos Aires: FCE.

Treas, J. (2010). Why Study Housework? En J. y. Treas, *Dividing Domestic. Men, Women and Household Work* (págs. 3-18). California: Standford University Press.

Tzul (2014) Bajo el volcán. *Mujeres indígenas: Historias de la reproducción de* la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici (p.96)

Ulloa, (2017). Revista de Estudios de Género. La ventana.

Universidad de Barcelona, departamento de Sociologia. Coco y Daza (2017). Marx y engels y la división sexual del trabajo en la familia: ambigüedades, equívocos y vacíos teóricos. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/131479/1/679389.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en ciencias y humanidades, Centro regional de investigaciones multidisciplinarias, Facultad de Psicología. (2012). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Investigación feminista epistemología, metodología y representaciones sociales. Etnografía feminista.

Vanegas y Hermosa, (2012) Lo que los cuentos cuentan. M*anual para implementar la equidad de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres en educación primaria,*

Wall, K. (2010). La vida familiar en el hombre: negiciando nuevas y viejas masculinidades. En K. A. Wall, *La vida familiar en el hombre: negiciando nuevas y viejas masculinidades.* Lisboa: CITE.

7. Bibliografía

Abramo, L. (1998). La situación de la mujer en el mercado de trabajo latinoamericano. *Textos Para Debate Internacional-Cadernos Cut- nº 11*.

Abreu, A. (1995). América Latina: Globalización, género y trabajo. En T. y. Rodríguez, *El Trabajo de las Mujeres en el Tiempo Global. Isis Internacional.* Chile: Ediciones de Las Mujeres,.

Barrera. (2011). *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado.* San Benito, Petén.

Brito, J. y. (1997). División sexual del trabajo y desigualdad en los espacios laborales. En S. Jardim, *La condena del trabajo.* Guayaquil: Te Corá.

Bruschini, C. (1998). Géneri y trabajo en Amárica Latina: nuevas conquistas y persistencia de la discriminación. *Seminario de trabajo y género.* Sao Paulo.

García Selgas, F. (2001). Donna Haraway: una epistemología feminista y postmoderna. En E. y. Pérez, *Ciencia y género* (págs. 357-372). Madrid: Complutense.

Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: the science question in femi-nism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies*, 575-599.

Harvey, d. (2007). *Le condición de la posmodernidad.* Madrid: AMORRORTU.

Kergoat, D. (1996). Relaciones sociales de género y división sexual del trabajo. En M. y. López, *Género y salud* (págs. 87-99). Rosario: Artes Médicas.

Lewis, O. (1961). *Antropologia de la pobreza.* México.

Lewis, O. (2006). *Antropología de la pobreza : cinco familias.* México: Fondo de Cultura Económica .

Martinelli, M. (2012). *Investigación cualitativa: un instigante desafío.* Santiago: Akas.

Marx, K. (1980). *Manuscritos Economía y Filosofía.* Madrid: Alianza Editorial.

Marx, K. (s.f.). *El Capital.*

Masferrer, E. (1997). Iglesias y nuevos movimientos religiosos. *Revista Académica para el Estudio de las Religiones*.

Minayo, M. (1998). *Investigación social: teoría, método y creatividad.* Mendoza: Voces.

Netto, J. (2011). *Introducción al estudio del Método de Marx.* Rosario: Expresión Popular.

Planificación-DMP-, D. M. (2010). *localización de la comunidad El Milagro.* San Benito.

-PNUD-, P. d. (2015). *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.*

Rivera, S. (2012). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia.* Santander: Otramérica.

Saffioti, H. (1979). *A Mulher na Sociedade de Classes: Mito e Realidade.* La Plata: Voces.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad.* Nueva York: Planeta.

Szymanski, H. (2011). *La entrevista en educación: práctica reflexiva.* Buenos Aires: FCE.

Tesch, R. (1990). *Qualitative research: analysis, types and sofware tools.* Bristol: Falmer Press.

Treas, J. (2010). Why Study Housework? En J. y. Treas, *Dividing Domestic. Men, Women and Household Work* (págs. 3-18). California: Standford University Press.

Wall, K. (2010). La vida familiar en el hombre: negiciando nuevas y viejas masculinidades. En K. A. Wall, *La vida familiar en el hombre: negiciando nuevas y viejas masculinidades.* Lisboa: CITE.

Anexos

Guía de entrevista dirigida a mujeres

Con la finalidad de desarrollar la investigación acerca de la Contribución de las mujeres mediante el trabajo no remunerado al desarrollo humano en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, solicito su apoyo en responder las siguientes interrogantes.

¿Cuál es la importancia del trabajo que realizan las mujeres en sus hogares?

¿Qué actividades son las más comunes de realizar por las mujeres en sus hogares?

¿Qué actividades específicas realiza para contribuir con la educación de los niños?

¿Qué actividades específicas realiza para contribuir con la conservación de la salud de la niñez?

¿Qué actividades específicas realiza para contribuir con la economía del hogar?

Según su propia experiencia, ¿Cuánto tiempo (en horas) invierte en cada una de las actividades que realiza?

¿Por qué razón estas actividades no son pagadas a través de una retribución económica, en especie u otra?

Si tuviese que asignarle un costo económico al trabajo que se realiza, ¿cuál sería de acuerdo con las actividades que realizan?

¿Con qué propósito el trabajo no remunerado es invisibilizado como indicador de Desarrollo Humano?

¿Qué importancia tiene para usted el reconocimiento del trabajo no remunerado para el Desarrollo Humano?

En caso de que no trabaje devengando un salario ¿Por qué razón no lo hace?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Departamento de Estudios de Postgrado

Maestría en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional

Ficha de caracterización del grupo objetivo

Con la finalidad de desarrollar la investigación acerca de la división sexual del trabajo no remunerado. Prácticas y representaciones en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, solicito su apoyo en responder las siguientes interrogantes.

Fecha		**Hora**										
Lugar												
Entrevistador												
Nombre de la entrevistada		**Edad**										
Estado civil	Unión libre		Separada		Divorciada		Viuda		Casada		Soltera	
Identidad Étnica	Indígena		No indígena		Xinca		Garífuna		Extranjera			
Sabe leer y escribir	Si		No		**Estuvo inscrito en alguna escuela**	Si		No				
Escolaridad	Ninguno		Primaria		Básico		Diversificado		Superior			
Pertenece a alguna organización local	Si		No		¿Cuál?							
Tiene hijos o hijas	Si		No		**¿Cuántos hijos tiene?**							
¿Cuántos años de vivir en la comunidad?		**Considera que ha habido desarrollo comunitario**	Si		No							
Tipos de organizaciones comunitarias	**COCODE**		Escolares		Religiosas		Otras					

Guía de Observación

Comunidad El Milagro I, San Benito, Petén

Investigación sobre el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en la comunidad El Milagro I, San Benito, Petén, en contribución al desarrollo humano local

Hora de inicio: _____

Hora final: _____

Objetivos del ejercicio

- Examinar los contextos de las mujeres miembros de grupos organizados, COCODE y grupo de mujeres
- Conocer los espacios donde habitan y el medio externo de las mujeres

Guía de observación

1.1. **Entorno físico de vivienda de las mujeres**

1.2. Localización

1.3. Descripción de las viviendas

1.4. Describir el estado de las viviendas

1.5. Describir los servicios con que cuentan

1. Entorno social

2.1. Distancia entre las viviendas de las mujeres

2.2. Qué tipo de interacción tienen

2.3. En qué condiciones esta su medio externo

2. Observación participante con las mujeres miembros de grupos organizados

3.1. ¿A qué organización pertenece?

3.2. ¿Cuál es la importancia del trabajo que realizan en sus hogares?

3.3. ¿Cómo contribuyen a la economía familiar?

3.4. ¿Cómo apoyan en la salud y educación de sus familias?

3.5. ¿Con qué propósito se invisibiliza el trabajo no remunerado?

3.6. ¿Qué importancia tiene para usted el reconocimiento del trabajo no remunerado?